



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

Informe 2008: Objetivos Educativos y Puntos de Referencia 2010



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN

educacion.es

INFORME 2008:

OBJETIVOS EDUCATIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA 2010



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Catálogo de publicaciones del Ministerio
educacion.es

Fecha de edición: 2009
NIPO: 820-09-091-0
ISBN: 978-84-369-4757-1
Depósito Legal: M-33406-2009

Imprime: JACARYAN, S.A.

EL PRESENTE INFORME 2008 SOBRE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS,
PUNTOS DE REFERENCIA ESPAÑOLES 2010 HA SIDO ADOPTADO
POR LA CONFERENCIA DE EDUCACIÓN
EN SU REUNIÓN DE 19 DE MAYO DE 2009



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
CONFERENCIA DE EDUCACIÓN

Madrid 2009

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
1. TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS 2010	17
2. OBJETIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA ESPAÑOLES 2010: LA SITUACIÓN EN 2008.....	23
2.1. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	23
2.2. ABANDONO ESCOLAR PREMATURO	25
2.3. ALUMNADO TITULADO EN ESO	28
2.4. VARONES TITULADOS EN LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA.....	30
2.5. EL DOMINIO DEL ALUMNADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS.....	32
2.6. ALUMNADO TITULADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR	34
2.7. GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR	36
2.8. ALUMNADO GRADUADO EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA.....	38
2.9. ADULTOS QUE RECIBEN FORMACIÓN PERMANENTE.....	40
2.10. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN RELACIÓN CON EL PIB	42
ANEXO: TABLAS Y GRÁFICOS.....	45

INTRODUCCIÓN

■ INTRODUCCIÓN

Los objetivos del sistema educativo español se definieron en la LOE y en los compromisos del Estado español con la Estrategia de Lisboa y con los objetivos acordados por los países de la Unión Europea para 2010. El carácter descentralizado del sistema educativo español y el reparto de competencias que responsabiliza de la ejecución de las políticas educativas a las Administraciones educativas exige que los objetivos sean asumidos y llevados a la práctica de manera coordinada por el conjunto de dichas administraciones.

El Ministerio de Educación y Ciencia presentó ante la Comisión General de Educación (en la reunión celebrada los días 23 y 24 de enero de 2006) los objetivos y puntos de referencia europeos para 2010 y los informes elaborados por la Comisión y el Consejo sobre la evolución de los sistemas educativos y su situación en relación con el progreso hacia la consecución de dichos objetivos. En esta sesión se presentó también el Programa Nacional de Reformas. En el documento español *Objetivos europeos y españoles 2010* presentado a la Conferencia Sectorial de Educación en mayo de 2005, se analizaban los objetivos europeos y se propusieron 10 puntos de referencia (seis europeos y cuatro específicamente españoles).

Como consecuencia del análisis de la documentación presentada, la Comisión General de Educación encargó a un grupo de trabajo el estudio y las propuestas para la mejora de los resultados de los alumnos¹ en la Educación Secundaria Obligatoria (competencias, titulación), la continuidad de los alumnos en la Educación Secundaria Postobligatoria para evitar el abandono escolar prematuro y el aumento del número de jóvenes que alcanzan la titulación, tanto en bachillerato como en ciclos formativos de grado medio.

Desde 2006 se han realizado distintas reuniones del grupo de trabajo en las que se ha analizado la situación educativa española a través de los documentos informativos

¹ Excepto en aquellos casos en los que se diga expresamente lo contrario, la palabra alumnos a lo largo de este informe hace referencia tanto a alumnos como a alumnas. Asimismo, la palabra niños se refiere tanto a niños como a niñas y profesores tanto a profesores como a profesoras.

referidos a los puntos de referencia seleccionados que, como consecuencia del encargo recibido, han elaborado el propio Ministerio de Educación y Ciencia y las comunidades autónomas asistentes.

Como consecuencia de estos trabajos se presentaron a la Comisión General de Educación los Informes correspondientes a 2006 y 2007. Una vez revisados, estos informes fueron elevados a la Conferencia de Educación que los adoptó en consiguientes reuniones.

La Comisión General de Educación ha encargado en 2008 la revisión de los anteriores Informes y la actualización de los indicadores utilizados. Como consecuencia de este encargo, el grupo de trabajo constituido al efecto ha elaborado el presente *Informe 2008: Objetivos Educativos y Puntos de Referencia 2010*.

Como en informes anteriores, en el capítulo primero se recoge el proceso de definición de los objetivos y puntos de referencia que se enmarcan en la Estrategia de Lisboa y su adaptación a la realidad española. En el segundo capítulo se describen los puntos de referencia europeos y españoles y la situación educativa española con respecto a estos puntos en 2007. El capítulo tercero se dedicaba, en ediciones anteriores, a la actualización de las propuestas de mejora de las distintas administraciones educativas, relativas fundamentalmente al éxito de los alumnos en la educación obligatoria y a su permanencia y titulación en la educación Postobligatoria. En esta edición ese capítulo tercero desaparece debido a la aprobación en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación en noviembre de 2008 del "Plan para la reducción del abandono escolar". Este plan contiene una serie extensa de propuestas y recomendaciones para la prevención y reducción del abandono escolar, que afectan a las dos etapas antes mencionadas, ampliando las propuestas que desde el grupo de trabajo para el seguimiento de los puntos de referencia 2010 se han realizado.

Las propuestas que se incluyen en el Plan se articulan en torno a cuatro ámbitos de actuación: *las administraciones educativas, los centros educativos y los profesores, las familias y los jóvenes que han abandonado el sistema educativo sin haber obtenido el título de Educación Secundaria Obligatoria o Postobligatoria y el entorno laboral*. A la puesta en marcha de estas medidas irá dirigida la dotación presupuestaria prevista en «el Plan de apoyo a la implantación de la LOE» durante los próximos años.

Finalmente, como en años anteriores, el Informe se acompaña de un anexo con los datos estadísticos europeos y españoles referidos al conjunto de los puntos de referencia.

La Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación (en la reunión celebrada el 4 de Abril de 2006) asumió la elaboración de los datos estadísticos necesarios para los Informes de los objetivos educativos y puntos de referencia 2010. Se ha añadido en este informe de 2008, como ya se hizo en el correspondiente al 2007, una tabla resumen de los objetivos educativos europeos y españoles, con una previsión para España de dichos objetivos, realizada con la ponderación de las estimaciones proporcionadas por las administraciones educativas.

**1. TRABAJO DE SEGUIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS 2010**

1. TRABAJO DE SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS 2010

La educación es una de las preocupaciones fundamentales de la Unión Europea que, en el año 2000, en la denominada Estrategia de Lisboa, abrió un proceso de iniciativas comunes con el fin de mejorar los resultados educativos, en el que se definieron los objetivos europeos para 2010 en educación y formación. El objetivo estratégico de Lisboa fue formulado del modo siguiente: «convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento, más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con más cohesión social» (Consejo Europeo de Lisboa año 2000).

En los años siguientes se definieron tres objetivos estratégicos que se deberían alcanzar en el 2010: *mejorar la calidad y eficacia de los sistemas de educación y formación, facilitar el acceso de todos a los sistemas de educación y formación y abrir estos sistemas a un mundo más amplio*. Para conseguir estos tres objetivos se definieron a su vez objetivos específicos que cubren los distintos tipos y niveles educativos (Consejo Europeo de Estocolmo, 2001).

En el Consejo Europeo de Bruselas en 2003, se establecieron cinco puntos de referencia (*benchmarks*) más un sexto sin una cota establecida para 2010, a fin de valorar de manera precisa la evolución de los sistemas educativos hacia la consecución de los objetivos propuestos. En el Consejo de Ministros de mayo de 2007 se fijó un marco de 16 indicadores (*core indicators*) para el seguimiento del progreso en relación con los objetivos de Lisboa en educación y formación. De ellos, ocho están ya siendo plenamente utilizados en los informes de progreso y otros ocho están en proceso de desarrollo (por ejemplo, los de competencia en lengua extranjera, calidad del profesorado, etc., algunos de ellos aprovechando ciertos estudios internacionales que llevan a cabo organizaciones como la UNESCO, la OCDE y la IEA).

Con el fin de medir el progreso hacia los objetivos y puntos de referencia señalados, la UE publica dos tipos de informes: conjunto y de progreso. El informe conjunto se elabora cada dos años por la Comisión y el Consejo (de ahí el nombre «conjunto» -*joint*-) a partir de informes nacionales previos. Se han publicado hasta la fecha tres informes de conjunto, el último, *Facilitar el aprendizaje permanente para fomentar el conocimiento, la creatividad y la innovación*, fue aprobado en el Consejo de febrero de 2008.

La Comisión Europea ha presentado en 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 sus informes de progreso, sobre la evolución de la educación en los distintos países de la UE en relación con los indicadores y puntos de referencia.

España se ha comprometido firmemente a participar en este proceso de mejora de la educación y de las políticas educativas. Los objetivos de la Unión Europea para el 2010 coinciden con el propósito de la LOE de mejorar la educación que se ofrece y los resultados educativos de todos los alumnos. En este marco de la Estrategia de Lisboa y de la elaboración del Programa Nacional de Reformas de España se han abordado los objetivos y puntos de referencia del sistema educativo español, en sintonía con los acordados por los países de la Unión Europea para 2010.

Desde la perspectiva española, hay tres grupos de objetivos de especial importancia: *primero*, los relacionados con el aumento de la escolarización en las edades tempranas y en las enseñanzas Postobligatorias; *segundo*, los que proponen favorecer el éxito de todo el alumnado en la enseñanza obligatoria y, *tercero*, los que impulsan el aprendizaje a lo largo de la vida, la ciudadanía, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Junto con los seis puntos de referencia, establecidos en el Consejo Europeo de Bruselas celebrado en mayo de 2003, se presentan en este informe otros cuatro, propuestos específicamente por España.

El proceso de Lisboa y el método abierto de coordinación en educación y formación hace necesario el uso de herramientas adecuadas para medir el avance y la actuación de los países miembros, así como para identificar sus buenas prácticas. Para tal fin se adoptaron en el Consejo de Educación de 2003 los cinco puntos de referencia ya mencionados y en 2007 se adoptó el “Marco coherente de 16 indicadores clave” para medir el avance hacia la consecución de los objetivos de Lisboa.

Los 16 indicadores clave son los siguientes:

I. Indicadores en pleno uso:

1. Participación en la enseñanza preescolar.
2. Abandono escolar prematuro.
3. Competencias en lectura, matemáticas y ciencias.
4. Tasa de titulación en la 2^a etapa de Educación Secundaria (ISCED 3).
5. Titulados en educación superior.
6. Participación de los adultos en formación permanente.
7. Movilidad transnacional del alumnado de educación superior.
8. Nivel de estudios de la población.

II. Indicadores basados en datos existentes, que requieren mayor definición.

La Comisión informará de ellos al Consejo:

9. Educación para alumnos con necesidades educativas especiales.
10. Competencias en TIC.
11. Inversión en educación y formación.

III. Indicadores que se están desarrollando en colaboración con otras organizaciones internacionales. La Comisión informará al Consejo:

12. Competencias cívicas.
13. Competencias de los adultos.
14. Desarrollo profesional de profesores y formadores (TALIS).

IV. Indicadores que están en desarrollo mediante nuevos estudios de la UE.

La Comisión informará al Consejo:

15. Competencias lingüísticas.
16. Competencia en aprender a aprender.

Actualmente, la Comisión Europea está estudiando la adopción de nuevos puntos de referencia que se deberían alcanzar en 2020. En este mismo sentido están trabajando las Presidencias de la Unión Europea de 2008, 2009 y, posiblemente, de 2010 (Francia, República Checa, Suecia y España). Los nuevos puntos de referencia e indicadores deberían apoyar las prioridades en política educativa contenidas en los siguientes cuatro objetivos

estratégicos: *hacer una realidad el aprendizaje a lo largo de la vida y la movilidad; mejorar la calidad y la eficiencia de la provisión y de los resultados; promover la equidad y la ciudadanía y afianzar la innovación y la creatividad en todos los niveles de educación y formación.*

2. OBJETIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA ESPAÑOLES 2010: LA SITUACIÓN EN 2008

2. ■ OBJETIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIAS ESPAÑOLES 2010: LA SITUACIÓN EN 2008

2.1. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

INDICADOR: Escolarización en Educación Infantil

OBJETIVO: Incrementar la tasa de escolarización en Educación Infantil. (España)

DATOS ESTADÍSTICOS		SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
		España		Unión Europea			
		2000	2007	2000	2007	2010	2010
1. Tasa neta de escolarización	A los 2 años	16,0%	32,6%			42,3%	
	A los 3 años	84,2%	96,8%		73,9% ⁽²⁾	96,9%	

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(2). Datos 2006.

El objetivo número dos de la estrategia de Lisboa señala que *hay que facilitar el acceso de todos a los sistemas de educación y formación*. La escolarización en edades tempranas puede reducir las desventajas educativas de los niños procedentes de entornos socioeconómicos y culturales más bajos. Diversos estudios manifiestan que la educación preescolar mejora el rendimiento. Los resultados de PISA muestran una fuerte correlación entre la escolarización en la Educación Infantil y las puntuaciones en comprensión lectora. PIRLS 2006 también muestra una fuerte correlación en este mismo sentido. En la Cumbre de Barcelona del 2002, los países miembros acordaron conseguir en el año 2010 una tasa de escolarización del 90% a los tres años de edad y una tasa mínima del 33% de los niños menores de tres años. Esta escolarización no debería atender sólo el rendimiento educativo sino también la asistencia emocional y social, y debería articularse con servicios sociales más amplios.

El objetivo de escolarización en edades tempranas, y el consecuente punto de referencia que se plantea en España para el 2010 proponen conseguir una escolarización plena del alumnado de tres a cinco años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de tres años.

En el año 2006, España se encuentra entre los países de la UE que presentan las tasas de escolarización más elevadas a los tres años de edad, con un 96,2%, superada tan sólo por Bélgica, Francia e Italia. La media europea sigue subiendo hasta el 73,9%. En España, la escolarización a los tres años ha experimentado un aumento muy destacado, pues desde el curso 1987-88 que había una tasa de 18,1% de niños de tres años escolarizados, se pasó a un 28,2% en el curso 1990-91, superándose el 90% en el curso 2001-2002.

En lo que respecta a los años dos, la tasa neta de escolarización en España, en centros autorizados por las administraciones educativas, en el curso 2006-07 era del 32,6%², produciéndose un aumento de casi tres puntos porcentuales con respecto al curso anterior. Se trata de promover en esta edad un aumento de la escolarización, como el descrito para la de los tres años, aunque habrá que valorar la demanda real. Hay comunidades autónomas que presentan en esta edad una tasa muy superior, como el País Vasco con un 94,3%; Cataluña con un 54,3%; Aragón con un 53,7% y Madrid con un 52,7%. La progresión ha sido de tendencia también positiva en casi todas las demás comunidades autónomas. No obstante, hay que tener en cuenta las diferencias que existen entre las comunidades desde el punto de vista de la dispersión demográfica.

Si se observan los datos globales relativos a los niños menores de tres años, correspondientes al primer ciclo de Educación Infantil, la progresión también ha sido importante, pues del 2,4% de niños escolarizados en el curso 1990-91, se ha pasado al 18,2% en el curso 2006-07. Conviene anotar que estos datos, procedentes de las estadísticas oficiales del Ministerio de Educación, corresponden exclusivamente a los alumnos escolarizados en centros autorizados por las Administraciones educativas para impartir dicho ciclo. Si se tiene en cuenta a todos los niños que son atendidos en centros, tanto autorizados como no –dependientes de las Administraciones educativas, sin distinguir, además, si las horas son de atención educativa o asistenciales, o si son a tiempo completo o parcial, con datos procedentes de la Encuesta sobre Condiciones de Vida, realizada en el año 2006 por el INE–, los porcentajes de niños que son atendidos de forma regular en un centro educativo o asistencial son mucho más elevados: 46,7%, dos puntos por encima, con respecto al año 2005. Estas cifras son superiores a la propuesta por la UE como objetivo de porcentaje de niños que reciben atención en centros específicos.

² Los datos no reflejan totalmente la realidad, que es más positiva debido a que en muchas Comunidades autónomas hay otras administraciones que tienen responsabilidad en esta etapa, además de la Administración educativa.

2.2. ABANDONO ESCOLAR PREMATURO

INDICADOR: Abandono escolar prematuro

OBJETIVO: Alcanzar el 10% de personas de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación. (Unión Europea)

DATOS ESTADÍSTICOS	SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
	España		Unión Europea			
	2000	2007	2000	2007	2010	2010
2. Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria y no sigue ningún estudio o formación	29,1%	31,0% ^(b)	17,6%	15,2%	23,9%	10,0%

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(b). Ruptura de serie.

Reducir la tasa de abandono escolar temprano por debajo del 10% en 2010 es uno de los puntos de referencia establecidos por el Consejo Europeo en 2002 para controlar el progreso de los sistemas de educación y formación europeos. En la mayoría de los países miembros el porcentaje de abandono escolar temprano disminuyó entre el año 2000 y el 2006, pero el progreso realizado no ha sido suficiente para alcanzar el punto de referencia.

En el último Informe de progreso de la Comisión Europea, la tasa media de abandono escolar temprano era en 2007 del 15,2%, cifra en exceso lejana del punto de referencia establecido. Si bien las tasas de abandono escolar de los Estados miembros varían considerablemente, su relación con las situaciones de desventaja es siempre evidente. Los alumnos procedentes de familias con distintas desventajas sociales o de áreas más desfavorecidas tienen una mayor presencia en las tasas de abandono de todos los países.

El punto de referencia de la UE de reducir el abandono escolar temprano por debajo del 10% en 2010 se mide considerando a los jóvenes entre los 18 y 24 años cuyo máximo nivel de educación o formación alcanzado es el de Educación Secundaria Obligatoria (CINE 2) y declaran no haber recibido ninguna educación o formación en las 4 semanas anteriores a la encuesta.

Reducir el abandono escolar prematuro consiste en aumentar el número de jóvenes que, una vez finalizada con éxito la Educación Secundaria Obligatoria, continúan y finalizan sus estudios en bachillerato o en los ciclos formativos de grado medio. No obstante, debe tenerse en cuenta que las tasas de alumnado escolarizado en bachillerato son en España similares a las del resto de países de la UE, por lo que el principal reto está en aumentar de manera significativa la tasa de escolarización en los ciclos formativos de grado medio.

El objetivo a que se refiere el párrafo anterior está fuertemente vinculado al incremento de la tasa de titulados en la Educación Secundaria Obligatoria, pues en ese caso podría cursar los ciclos formativos de grado medio un porcentaje significativo del alumnado que en la actualidad no culmina con éxito la ESO y, como consecuencia, no tiene acceso a estos ciclos. Además, debiera hacerse un esfuerzo por informar a los padres y a los alumnos que abandonan prematuramente el sistema escolar de las enormes ventajas que para su pronta inserción laboral estable tiene seguir una Formación Profesional adaptada a las necesidades del mundo del trabajo, como la que ofrecen los ciclos formativos. Esto es particularmente importante en aquellas zonas de fuerte crecimiento económico en las que aparece una considerable oferta de trabajos temporales que no requieren cualificación.

El estudio PISA apunta una correlación muy alta entre los alumnos que abandonan prematuramente los estudios y los que obtienen una puntuación que se sitúa en los niveles inferiores de la escala. Otros factores, relacionados con los colectivos más desfavorecidos, como el bajo nivel de estudios de los padres o la procedencia étnica o social, influyen también en este abandono prematuro.

Como ya se ha mencionado, el porcentaje medio de abandono escolar temprano en la Unión Europea era 15,2% en el año 2007, y el de España 31,0%; uno de los más altos de la UE. Es particularmente desfavorable la cifra de abandono de los hombres (36,1%) que casi duplica la de la UE. Por eso es necesario plantear el objetivo español que permita alcanzar cifras parecidas a las de la Unión Europea, aunque en este caso el esfuerzo de nuestro país debe ser muy importante, debido al desfavorable punto de partida. La reducción de esta tasa en España entre 1992 (40,4%) y 2000 (29,1%) fue notable. La evolución de este indicador en el periodo 2001-2007 no ha sido, en términos generales, positiva, tanto a nivel estatal como autonómico, aunque algunas comunidades autónomas (Galicia, Navarra, Asturias, País Vasco, Castilla y León) mantienen una tendencia positiva con porcentajes muy similares en los años considerados. Existen diferencias entre los datos de las distintas comunidades autónomas; además, los datos deben ser

tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

A lo largo de 2008, en el seno del Consejo Europeo, se han discutido medidas para luchar contra el abandono escolar tales como: reforzar las competencias en la lengua de instrucción de los alumnos recién incorporados al sistema educativo, así como otras competencias para que puedan igualarse al nivel de los compañeros; identificar en una fase temprana los alumnos de riesgo y fomentar la colaboración entre sus padres y profesores; facilitar actividades de aprendizaje extraescolares; y mejorar las ayudas durante la transición de un nivel educativo al siguiente.

En España se ha constituido una Mesa Permanente sobre Abandono Escolar Temprano en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación, con el fin de efectuar el seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas por las administraciones educativas para combatir el abandono escolar temprano.

2.3. ALUMNADO TITULADO EN ESO

INDICADOR: Alumnado titulado en ESO

OBJETIVO: Incrementar la tasa de alumnos titulados en Educación Secundaria Obligatoria: el éxito de todos los alumnos como objetivo. (España)

DATOS ESTADÍSTICOS	SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
	España		Unión Europea			
	2000	2007	2000	2007	2010	2010
3. Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria	73,4%	69,2% ⁽²⁾			76,2%	

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(2). 2006.

Para reducir el abandono escolar prematuro es imprescindible, primero, reducir el número de jóvenes que dejan los estudios sin haber obtenido el título correspondiente a la Educación obligatoria y se enfrentan al mundo laboral sin ninguna titulación, ni cualificación específica. Estos alumnos están abocados a engrosar la bolsa de paro o a ocupar puestos de trabajo mal retribuidos y en condiciones de precariedad. Además, estos jóvenes están deficientemente preparados para los cambios que se puedan producir en el mundo laboral y para proseguir su formación en la etapa adulta al no haber consolidado unas mínimas competencias básicas en las áreas de conocimiento instrumentales.

La preocupación por elevar el porcentaje de alumnos que finaliza con éxito la Educación Secundaria Obligatoria es absolutamente general en España. Así lo han puesto de manifiesto las administraciones educativas con sus planes de actuación recientes, o el propio Ministerio de Educación. Se hace indispensable un plan coordinado para combatir el denominado "fracaso escolar", que permita garantizar y mejorar la presente y futura cohesión social.

Por ello, este punto de referencia se establece dentro del ámbito educativo español y pretende comprobar la evolución de la tasa bruta de alumnado titulado en Educación Secundaria Obligatoria. El porcentaje de población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de Educación Secundaria Obligatoria (Tabla 3.1) ha mejorado notablemente en España desde 2002 (67,6%) a 2006 (77%). No ocurre igual con la evolución de la tasa bruta de alumnado titulado en Educación Secundaria Obligatoria, que disminuye

de 2000 (73,4%) a 2006 (69,2%). No hay media de la UE, pues son muy diversos los modos de certificar la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria en los distintos países miembros. Sólo así pueden entenderse las diferencias entre las cifras del Reino Unido o Alemania, por ejemplo, con las de Bélgica o Francia, por no citar las de Italia, España, Grecia o Portugal. También contrastan notablemente las diferencias que se dan en España entre las tasas brutas (calculadas con la población a los 15 años, edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza) y los resultados de la EPA (con la población de 22 años) (Véanse los gráficos y tablas 3.2 del Anexo). En cualquier caso es indispensable mejorar estos resultados en España.

Este indicador presenta diferencias muy significativas entre unas comunidades autónomas y otras. Asturias, Castilla y León, Cantabria, País Vasco y Navarra superan el 75% de titulados. Siete comunidades autónomas, junto con Ceuta y Melilla, no alcanzan la media nacional (69,2%). Sería necesario comprobar la incidencia de las corrientes migratorias que afectan de manera particularmente intensa a determinadas comunidades autónomas. En el curso 2006-07, Baleares, Cataluña y Madrid presentan un número de inmigrantes en centros públicos (ESO) que se sitúa en torno al 19%, y la media española en el 11%. Superan esa media también de modo notable la Comunidad Valenciana, Murcia, Navarra y La Rioja (*Tabla 3.4*).

2.4. VARONES TITULADOS EN LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA

INDICADOR: Titulados en los estudios de Educación Secundaria Postobligatoria

OBJETIVO: Incrementar la tasa bruta de varones graduados en Educación Secundaria segunda etapa (CINE 3). (España)

DATOS ESTADÍSTICOS		SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
		España		Unión Europea			
		2000	2007	2000	2007	2010	2010
4. Tasas brutas de varones graduados en CINE 3	Bachillerato	38,6%	37,2% ⁽²⁾			42,3%	
	Técnico	8,7%	15,5% ⁽²⁾			21,6%	

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(2). Datos 2006.

En el curso 2005-06, en España, la tasa de varones que titulan en la segunda etapa de la Educación Secundaria (CINE 3) era del 64%, ligeramente inferior con respecto a la del curso 2004-05 y sigue siendo baja en comparación con la mayoría de países europeos, ya que muchos de ellos conseguían una tasa superior al 85% (Alemania 102%, Grecia 96%, Eslovenia 89%, República Checa 88%, y Reino Unido 85%...). Por ello, parece imprescindible plantearse elevar de modo notable la tasa de varones graduados en la segunda etapa de la Educación Secundaria.

El desequilibrio entre hombres y mujeres en la Educación Secundaria post-obligatoria se manifiesta fundamentalmente en el bachillerato, en el que existen 16,5 puntos de diferencia entre la tasa bruta de titulados varones y la de mujeres a favor de estas últimas, y la diferencia se mantiene en términos similares en todas las Comunidades Autónomas, oscilando entre 11,8 puntos en Madrid y 21,5 puntos en Galicia. Sin embargo, la diferencia se reduce a 2,8 puntos en los ciclos formativos de grado medio y el comportamiento de este indicador difiere de unas comunidades autónomas a otras, ya que en unas la diferencia es favorable a las mujeres y en otras a los hombres, por lo que podría considerarse que está influido por aspectos externos al sistema educativo y derivados de las salidas profesionales más demandadas en cada una de ellas.

Los estudios señalan que el abandono escolar afecta, sobre todo, a los adolescentes que provienen de familias con niveles socioeconómicos más modestos. Por tanto, si se persigue una real igualdad de oportunidades, los jóvenes con situaciones más desfavorables deben contar con refuerzos especiales para evitar que éstas se consoliden. Sería muy conveniente insistir en campañas que resalten que estudiar merece la pena para que los jóvenes no abandonen el sistema educativo.

Aunque en este punto de referencia se debe hacer un esfuerzo muy importante para alcanzar las cifras europeas, dentro del territorio español la situación varía considerablemente. De acuerdo con los datos del año 2006, nueve comunidades autónomas superaban la tasa española de varones que titulan en Educación Secundaria Postobligatoria, 52,7% (37,2% en bachillerato y 15,5% en ciclos formativos de grado medio), destacando Asturias, 69,9% (49,0% y 20,9%), Castilla y León, 63,4% (44,5% y 18,9%), Galicia, 61,6% (41,2% y 20,4%), Navarra, 65,2% (42,8% y 22,4%) y País Vasco, 80,5% (56,3% y 24,2%).

2.5. EL DOMINIO DEL ALUMNADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS

INDICADOR: El dominio del alumnado en competencias básicas

OBJETIVO: Reducir un 20% el porcentaje de alumnado que se sitúa en el tramo inferior de la escala de rendimiento en el dominio de las competencias básicas: comprensión lectora, matemáticas y ciencias. (Unión Europea)

DATOS ESTADÍSTICOS	SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
	España		Unión Europea			
	2000	2007	2000	2007	2010	2010
5. Porcentaje de alumnos de 15 años con un nivel 1 ó <1 de competencia en la escala de lectura de PISA	16,3%	25,7% ⁽²⁾	21,3%	24,1% ⁽²⁾	13,9%	17,0%

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(2). 2006.

En 2006, la recomendación del Parlamento y Consejo europeos presentaba el Marco de competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida. Esta recomendación tiene como fin proporcionar una herramienta de referencia a los decisores de las políticas educativas, al profesorado y al propio alumnado.

En un estudio llevado a cabo por Eurydice en 2002 sobre competencias básicas ya se reflejaba que los currículos europeos se centraban cada vez más en la aplicación correcta del conocimiento y las destrezas que en la simple transmisión del conocimiento. Documentos de trabajo posteriores de la Comisión entre 2004 y 2007 confirman esta tendencia.

El punto de referencia europeo para 2010 de rebajar un 20% el porcentaje de alumnos que se encuentra en los niveles de rendimiento más bajos está lejos de alcanzarse. Según el Informe PISA 2006, la puntuación media de rendimiento de los países miembros de la Unión Europea bajó, de 491 puntos en el 2000, a 490 en el 2003 y a 487 en el 2006. El porcentaje de alumnos en los niveles de menor rendimiento aumentó en la mayoría de los países, pasando de un 19,8% en 2003 a un 21,2% en 2006. En lo que respecta a los resultados según el sexo, el doble de chicos que de chicas obtiene peores resultados: 17,6% de chicas frente a un 30,4% de chicos.

La mayoría de los sistemas educativos incluye entre sus objetivos de calidad la mejora del nivel que alcanzan los estudiantes en las competencias básicas. En España, el Instituto

de Evaluación ha evaluado la comprensión lectora, las matemáticas y las ciencias a los 12 años (1995, 1999, 2003 y 2007) y ha identificado las competencias de los alumnos en lengua inglesa en Educación Primaria (1999 y 2007) y en Educación Secundaria Obligatoria (2002). Los resultados de todos estos estudios se han convertido por sí mismos en indicadores relevantes para medir la calidad de la educación.

Las evaluaciones de diagnóstico que vienen realizándose en distintas Comunidades Autónomas, las previstas para el conjunto del sistema educativo español en la LOE y las evaluaciones internacionales en las que participa España deben ser instrumentos adecuados para conocer la evolución de las ocho competencias básicas del alumnado, tanto europeas como españolas, y comparar tales resultados, teniendo debidamente en cuenta los contextos socioeconómicos diferentes entre centros y comunidades autónomas. En consecuencia, estas evaluaciones ofrecerán una información de indudable valor para la adopción de las oportunas medidas de mejora en los centros, así como para la revisión de las políticas educativas en general.

En este aspecto, el objetivo que se plantea España es doble. Por una parte, es necesario disminuir el porcentaje del alumnado que en las evaluaciones internacionales (PISA, 15 años) se encuentra en los niveles más bajos de rendimiento (niveles 1 y <1) y por otra, aumentar el porcentaje del que se encuentra en los niveles más altos (niveles 4 y >4). La mayoría de las comunidades autónomas que en 2006 ampliaron muestra obtienen resultados positivos en relación al total y al promedio OCDE, destacando La Rioja y Castilla y León que obtiene porcentajes similares a los obtenidos por Países Bajos, Estonia y Dinamarca que, junto con Finlandia, son los países destacados.

El conocimiento de lenguas extranjeras se reconoce como una de las competencias básicas que se debería considerar en el marco de aprendizaje a lo largo de la vida. En la Cumbre de Barcelona de 2002 se hace mención expresa al dominio de las destrezas de las lenguas extranjeras y se recomienda en particular la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde edades muy tempranas, acordándose la creación de un indicador que informase sobre el nivel de competencia lingüística de los europeos al terminar sus estudios obligatorios. La Comisión ha desarrollado un trabajo continuado e intenso hacia este objetivo y ha decidido llevar a cabo un estudio europeo para medir las competencias lingüísticas de los alumnos en dos lenguas extranjeras al final de la educación obligatoria. Entre febrero y marzo de 2010 se realizará el estudio piloto y entre los mismos meses de 2011 se realizará el estudio definitivo.

2.6. ALUMNADO TITULADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR

INDICADOR: Alumnado titulado en Educación Secundaria Superior

OBJETIVO: Llegar a un 85% de alumnos titulados en Educación Secundaria Superior (CINE 3) en las edades de 20 a 24 años. (Unión Europea)

DATOS ESTADÍSTICOS	SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
	España		Unión Europea		España	Unión Europea
	2000	2007	2000	2007	2010	2010
6. Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3)	66,0%	61,1%	76,6%	78,1%	66,4%	85,0%

(1) *Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.*

El finalizar con éxito la etapa educativa de enseñanza secundaria superior es considerado por los países de la OCDE como el nivel mínimo educativo necesario para obtener una posición satisfactoria y competitiva en el mercado de trabajo. En términos medios, la tasa de empleo de las personas con Educación Secundaria Superior es 18 puntos porcentuales superior a la de las que no han completado esta etapa educativa.

El objetivo al que se refiere este punto de referencia es no sólo escolarizar al mayor número posible de jóvenes en las enseñanzas Postobligatorias, sino conseguir que la mayoría de ellos supere con éxito una de las dos modalidades de Educación Secundaria Superior. De esta forma, los ministros y ministras de educación de la UE establecieron para el 2010 que el 85% de la población entre 20 y 24 años de edad completase la Educación Secundaria Superior.

El porcentaje de población de 20 a 24 años que en 2007 ha alcanzado en la UE una titulación en estudios postobligatorios es del 78,1%. Entre el año 2000 y el 2007 la media europea se ha elevado de forma continua, aunque lentamente, aumentando tan sólo un punto y medio, por lo que se prevé algo difícil conseguir la meta señalada en el 2010. Diecisiete países de la UE presentan en el 2007 unas tasas por encima del 80% y cuatro de ellos superan el 90% (República Checa, Eslovenia, Eslovaquia y Polonia). Las tasas más bajas las presentaban Portugal y Malta con cifras cercanas al 50%. España alcanzaba el 61,1% en ese mismo año.

Entre 1995 y 2000, esta tasa creció en España 7 puntos (de 59% a 66%). La distancia con la UE de los 15 era entonces de 8 puntos mientras que en 1995 era de 10 puntos. Sin embargo, se produce un cambio de tendencia ese año y desciende hasta el 61,1% en 2007, ampliándose la distancia con la UE a 14 puntos.

Los datos del territorio español correspondientes al 2007 muestran diferencias considerables entre las comunidades autónomas. Dos comunidades (Navarra y País Vasco) presentan porcentajes superiores a la media europea. Por el contrario, 6 Comunidades, además de Ceuta y Melilla, no superan el 60%. La evolución ha sido positiva entre 2005 y 2007 en Baleares, Asturias, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Madrid. Para el correcto análisis de estos datos hay que tener en cuenta la influencia de las corrientes migratorias en las distintas Comunidades Autónomas, las cuales deberán dar respuesta adecuada a este fenómeno reciente, aunque muy intenso.

2.7. GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

INDICADOR: Graduados en Formación Profesional de grado superior

OBJETIVO: Elevar el porcentaje de graduados en Formación Profesional de grado superior (CINE 5B). (España)

DATOS ESTADÍSTICOS	SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
	España		Unión Europea			
	2000	2007	2000	2007	2010	2010
7. Tasa bruta de población que se gradúa en Formación Profesional de grado superior	17,6%	16,8% ⁽²⁾			21,1%	

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(2). 2006.

Elevar el número de jóvenes que finaliza con éxito los estudios profesionales de grado superior, además de complementar el objetivo de aumentar la escolarización en la Enseñanza Postobligatoria, pretende incidir especialmente en el desequilibrio que existe en España entre los estudios profesionales y los estudios académicos.

La situación antes descrita se debe en gran parte a razones históricas, que han conducido a muchos jóvenes a preferir los estudios universitarios. Sin embargo, en los últimos quince años la Formación Profesional superior ha ofrecido resultados muy satisfactorios, reconocidos por los empresarios, que aprecian la preparación de los nuevos titulados, y por los estudiantes, que encuentran un elevado grado de satisfacción a sus expectativas profesionales.

Precisamente porque está funcionando bien la Formación Profesional de grado superior, sería necesario realizar un notable esfuerzo orientador para hacer que el conjunto de los estudiantes de bachillerato y de Formación Profesional de grado medio conozca estas circunstancias. Los jóvenes españoles deben saber que la Formación Profesional de grado superior está siendo muy positiva para los que la cursan con éxito y para el conjunto de la sociedad.

Mantener o incluso aumentar las actuales tasas de escolarización en la universidad y mejorar las de los ciclos de grado superior se convierte en prioritario para conseguir la plena equiparación de los jóvenes españoles a los europeos. Por este motivo, se

necesita un urgente cambio de tendencia en la evolución de la tasa bruta de alumnado titulado en Formación Profesional de grado superior, estancada en torno al 17% (17,1% en 2004 y 2005 y 16,8% en 2006), después de haber crecido notablemente en la década 1985-1995. En estos estudios, las diferencias entre sexos no son tan elevadas como en otros estudios, aunque se mantiene la tendencia general de una mayor titulación en el caso de las mujeres, con un ligero aumento de la diferencia en los últimos años situándose en cuatro puntos en 2006.

Por otra parte, en España la situación difiere en las distintas comunidades autónomas. En algunas, las cifras son equilibradas y año a año se produce un incremento de alumnos titulados en Formación Profesional de grado superior. Únicamente las cuatro Comunidades de la cornisa cantábrica y Navarra superan el 20% de titulados, destacando País Vasco con el 33,3% y Asturias con el 25,6%.

2.8. ALUMNADO GRADUADO EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA

INDICADOR: Alumnado graduado en Ciencias, Matemáticas y Tecnología

OBJETIVO: Aumentar en un 15% la tasa de graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por cada diez mil habitantes entre 20 y 29 años y disminuir el desequilibrio entre hombres y mujeres. (Unión Europea)

DATOS ESTADÍSTICOS		SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
		España		Unión Europea		España	Unión Europea
		2000	2007	2000	2007	2010	2010
8. Graduados en Enseñanza Superior (CINE 5B, 5A y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología	Incremento		+16,6% ⁽²⁾		+29,1% ⁽²⁾	+16,9%	+15%
	Proporción de mujeres	31,5%	30% ⁽²⁾	30,7%	31,6% ⁽²⁾	Equilibrar porcentajes por sexo	

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(2). Datos 2006.

La Unión Europea se ha comprometido a aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos, ya que es un objetivo fundamental para el desarrollo económico y para incrementar la presencia europea en la investigación científica y en el desarrollo económico mundial. En la actualidad, la Unión Europea tiene un número importante de alumnos graduados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, pero el porcentaje es modesto en comparación a su población y además se ha observado en los últimos años una disminución de estudiantes en estas disciplinas, en relación con otras áreas geopolíticas.

Además, en la Unión Europea los alumnos titulados en estos estudios se dedican en menor proporción que en Japón o Estados Unidos a la investigación en las empresas. El número total de los titulados que trabajan como científicos e ingenieros en la investigación es un 25% más bajo que en Estados Unidos, como reconoce en sus informes la Unión Europea. Esta situación preocupa a los responsables europeos, porque Europa puede llegar a perder liderazgo tecnológico y científico, lo que redundaría perjudicialmente en su productividad, riqueza y bienestar.

Los Estados de la Unión presentan una situación muy dispar. Hay países, como Alemania, Dinamarca y Bélgica, que en la última década han experimentado una importante disminución en el número de estudiantes titulados, mientras que otros, como España, han aumentado considerablemente el número de licenciados en Ciencias, Matemáticas y Tecnología entre 1993 y 2002, fecha a partir de la cual se estanca esta tasa. Aunque España

presenta cifras positivas en este objetivo, es evidente que es el momento de invertir esfuerzos y recursos para mantener, e incluso incrementar, el número de estudiantes titulados, ya que constituye uno de los indicadores más claros del desarrollo científico y productivo de un país.

Resulta además necesario incorporar decididamente a las mujeres a estos estudios científico-técnicos. Los datos reflejan que España, al igual que los demás países de la Unión Europea, presenta en 2006 una tasa de mujeres tituladas en estos estudios todavía muy modesta: sólo el 7,1%, cifra similar a la de hombres en 1994. España, además, tiene un grave déficit en el número de investigadoras: hay dos hombres por cada mujer. Por tanto, es necesario motivar y orientar especialmente a las mujeres para que se matriculen en estos estudios y así incrementar las cifras absolutas de estudiantes titulados y equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Por comunidades autónomas, también existen diferencias notables en el número de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología por 1.000 habitantes. En el año 2006, son varias las que superan la media española (11,5%); es el caso de País Vasco, Castilla y León, Asturias, Navarra, Aragón, Madrid, Galicia, Cantabria y Cataluña, estando muy próxima a la media la Comunidad Valenciana. Respecto a estos datos, también se ha de tener en cuenta la movilidad entre comunidades de los estudiantes universitarios. Los datos reflejan los graduados en cada universidad sin tener en cuenta su procedencia.

En todos los casos, es necesario mejorar los porcentajes de mujeres sobre el total de los alumnos graduados en estos estudios. En el año 2006, representaban en el conjunto del país el 30%, sin que en este aspecto se aprecien diferencias notables entre unas y otras comunidades autónomas.

2.9. ADULTOS QUE RECIBEN FORMACIÓN PERMANENTE

INDICADOR: Adultos que recibe formación permanente

OBJETIVO: Conseguir que un 12,5% de adultos reciba formación permanente. (Unión Europea)

DATOS ESTADÍSTICOS	SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
	España		Unión Europea			
	2000	2007	2000	2007	2010	2010
9. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta.	4,1%	10,4 ^(b)	7,1% ^(s)	9,7% ^(s)	12,2%	12,5%

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(b). Ruptura de serie.

(s). Valor estimado.

La formación permanente ofrece a las personas ocupadas nuevos conocimientos y habilidades útiles para el empleo actual o futuro; en el caso de las personas desempleadas, esta formación, conformada por los programas de reinserción laboral que tienen como objetivo cualificar, reciclar o mejorar su nivel de conocimientos, es indispensable para favorecer su incorporación al mundo del trabajo, para incrementar la productividad y capital humano de los diferentes países, así como para satisfacer las necesidades individuales de formación.

La Unión Europea se plantea como objetivo incrementar la participación en el aprendizaje permanente, que define como "toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo". Para ello, se propone aumentar los porcentajes actuales hasta llegar al 12,5% de adultos que sigan cursos de formación. Algunos países presentan en 2007 altos porcentajes de adultos que se están formando, como son los casos de Dinamarca (29,2%) o Finlandia (23,4%). En el extremo opuesto se sitúan Grecia (2,1%), Bulgaria y Rumania (ambas con 1,3%).

En España, la formación permanente ha experimentado una evolución favorable en la última década, alcanzando el 10,4% en 2007, aunque es difícil la comparación con años anteriores, ya que se ha considerado una mayor cobertura de las actividades de educación y formación en la Encuesta de Población Activa de 2005, produciéndose una ruptura de la serie histórica a partir de 2005.

La participación de las mujeres adultas en actividades de formación es ligeramente superior a la de los varones en todas las fechas consideradas.

Respecto a la formación permanente, las diferencias entre la media europea y española y los porcentajes que presentan las comunidades autónomas son poco significativas, situándose las que tienen porcentajes inferiores en cifras próximas al 9%, y las que tienen porcentajes superiores en cifras próximas al 12%.

2.10. EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB

INDICADOR: Gasto público en educación en relación con el PIB

OBJETIVO: Incrementar el gasto público en educación con relación al PIB. (Unión Europea)

DATOS ESTADÍSTICOS	SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
	España		Unión Europea			
	2000	2007	2000	2007	2010	2010
10. Gasto público en educación	4,28%	4,23% ⁽²⁾	4,94% ^(s)	5,04% ^{(2)(s)}	Incremento significativo	

(1). Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(2). Datos 2005.

(s). Valor estimado.

El gasto público en educación ha sido el indicador más utilizado internacionalmente en todos los estudios comparados para medir el esfuerzo social. Este punto de referencia ha sido incluido por la Unión Europea y viene siendo utilizado por la OCDE y el resto de organismos internacionales que ofrecen estudios comparados en educación. De forma, que datos como el gasto público en educación en relación con el PIB o en relación con el número de alumnos, tomados ambos valores en términos generales o parciales (por alumnos de distintas enseñanzas o por niveles de enseñanza), ofrecen información comparada precisa. Es cierto que para mejorar la educación y los resultados del alumnado no basta sólo con mejorar la financiación de la educación. Lo ha señalado el propio Ministerio y en ello insisten los estudios internacionales referidos.

El gasto público en educación como porcentaje del PIB alcanzó en 2005 en la Unión Europea (27 países) el 5,04%. Los países miembros han considerado insuficiente esta cifra y se han marcado como objetivo incrementarla de forma sostenida. Los países que destacan por su inversión en educación son, Dinamarca (8,28%), Suecia (6,97%), Chipre (6,92%), Malta (6,82%), Finlandia (6,31%), Bélgica (5,95%) y Eslovenia (5,83%). En el extremo opuesto se encuentran: Rumanía (3,48%), Luxemburgo (3,81%), Eslovaquia (3,85%), Grecia (3,98%), España (4,23%), República Checa (4,25%) e Italia (4,43%).

España se sitúa en torno a la media europea en gasto total por alumno en instituciones educativas, en relación con el PIB por habitante, en los diferentes niveles educativos.

Concretamente en el total de niveles se encuentra a cuatro décimas de la media europea, en Educación Primaria y en Educación Secundaria se encuentra por encima de la media europea de los 27, cinco y dos décimas, respectivamente, y en enseñanza terciaria está en el mismo porcentaje de gasto total por alumno.

El esfuerzo por aumentar el gasto en educación, como porcentaje del PIB realizado en España desde los años ochenta, ha sido importantísimo (2,5% en 1980 y 4,7% en 1995), pero se ha estancado cerca del 4,3% a partir del año 2000.

Es necesario recuperar el crecimiento del gasto en educación, en relación con el PIB, y acortar las distancias con los países más avanzados, lo que debe conseguirse a través de un esfuerzo de todas las administraciones educativas y aconseja, por tanto, un compromiso compartido sólido y duradero.

ANEXO

TABLAS Y GRÁFICOS

ÍNDICE DEL ANEXO

1.	ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL	49
	Gráfico 1.1 y Tabla 1.1	
	Gráfico 1.2 y Tabla 1.2	
	Gráfico 1.3 y Tabla 1.3	
	Gráfico 1.4 y Tabla 1.4	
	Gráfico 1.5 y Tabla 1.5	
2.	ABANDONO ESCOLAR PREMATURO	54
	Gráfico 2.1 y Tabla 2.1	
	Gráfico 2.2 y Tabla 2.2	
	Gráfico 2.3 y Tabla 2.3	
	Gráfico 2.4 y Tabla 2.4	
	Gráfico 2.5 y Tabla 2.5	
3.	ALUMNADO TITULADO EN ESO	59
	Gráfico 3.1 y Tabla 3.1	
	Gráfico 3.2a y Tabla 3.2a	
	Gráfico 3.2b y Tabla 3.2b	
	Gráfico 3.3 y Tabla 3.3	
	Gráfico 3.4 y Tabla 3.4	
4.	VARONES TITULADOS EN LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA	63
	Gráfico 4.1 y Tabla 4.1	
	Gráfico 4.2 y Tabla 4.2	
	Gráfico 4.3 y Tabla 4.3	

5.	EL DOMINIO DEL ALUMNADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS	66
	Gráfico 5.1a y Tabla 5.1a	
	Gráfico 5.2a y Tabla 5.2a	
	Gráfico 5.1b y Tabla 5.1b	
	Gráfico 5.2b y Tabla 5.2b	
	Gráfico 5.1c y Tabla 5.1c	
	Gráfico 5.2c y Tabla 5.2c	
6.	ALUMNADO TITULADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR	72
	Gráfico 6.1 y Tabla 6.1	
	Gráfico 6.2 y Tabla 6.2	
	Gráfico 6.3 y Tabla 6.3	
	Gráfico 6.4 y Tabla 6.4	
7.	GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR	76
	Gráfico 7.1 y Tabla 7.1	
	Gráfico 7.2 y Tabla 7.2	
	Gráfico 7.3 y Tabla 7.3	
8.	ALUMNADO GRADUADO EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA	79
	Gráfico 8.1 y Tabla 8.1	
	Gráfico 8.2 y Tabla 8.2	
	Gráfico 8.3 y Tabla 8.3	
	Gráfico 8.4 y Tabla 8.4	
9.	ADULTOS QUE RECIBEN FORMACIÓN PERMANENTE	84
	Gráfico 9.1 y Tabla 9.1	
	Gráfico 9.2 y Tabla 9.2	
	Gráfico 9.3 y Tabla 9.3	
10.	GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB	87
	Gráfico 10.1a y Tabla 10.1a	
	Gráfico 10.1b y Tabla 10.1b	
	Gráfico 10.2a y Tabla 10.2a	
	Gráfico 10.2b y Tabla 10.2b	
11.	TABLA RESUMEN DE LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS Y PUNTOS DE REFERENCIA EUROPEOS Y ESPAÑOLES 2010	92

PR1. ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Gráfico 1.1: Tasa neta de escolarización a los 3 años. Unión Europea. Curso 2005-06.

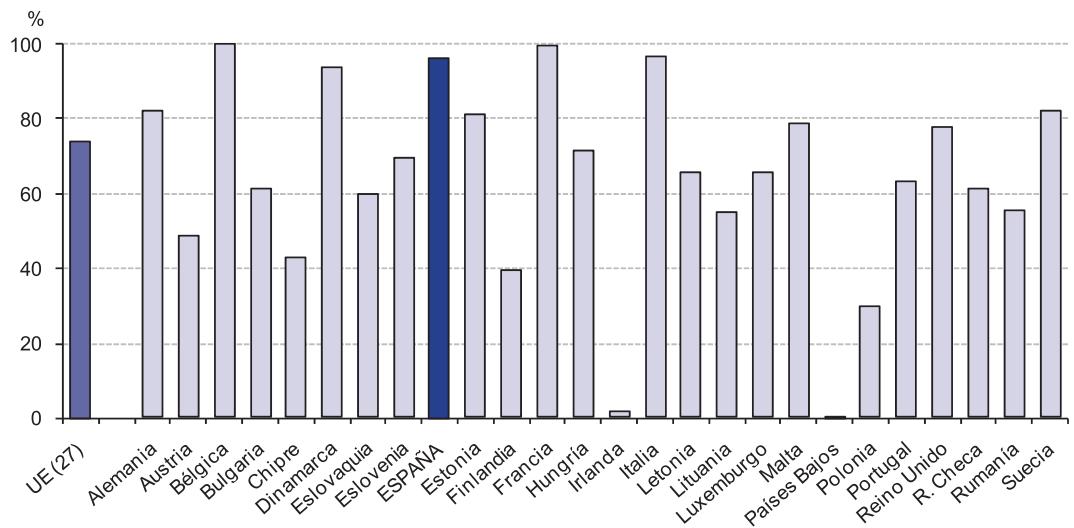


Tabla 1.1: Tasa neta de escolarización a los 3 años. Unión Europea. Curso 2005-06.

2005-06	
Unión Europea (27)	73,9
Alemania	81,9
Austria	48,4
Bélgica	99,8
Bulgaria	61,1
Chipre	42,8
Dinamarca	93,7
Eslovaquia	59,7
Eslovenia	69,5
España	96,2
Estonia	81,2
Finlandia	39,5
Francia	99,3
Grecia	(-)
Hungría	71,6
Irlanda	1,7
Italia	96,6
Letonia	65,6
Lituania	54,7
Luxemburgo	65,6
Malta	78,7
Países Bajos	0,1
Polonia	29,7
Portugal	63,1
Reino Unido	77,9
R. Checa	61,3
Rumanía	55,3
Suecia	81,9

Especificaciones técnicas: Tasa neta de escolarización: Relación porcentual entre el alumnado de un determinado año de edad y la población de esa edad.

Fuente: Eurostat (Elaborado a partir del cuestionario común de la estadística internacional de la educación UNESCO / OCDE / Eurostat).

Gráfico 1.2: Evolución de las tasas netas de escolarización en España a los 2 y 3 años.

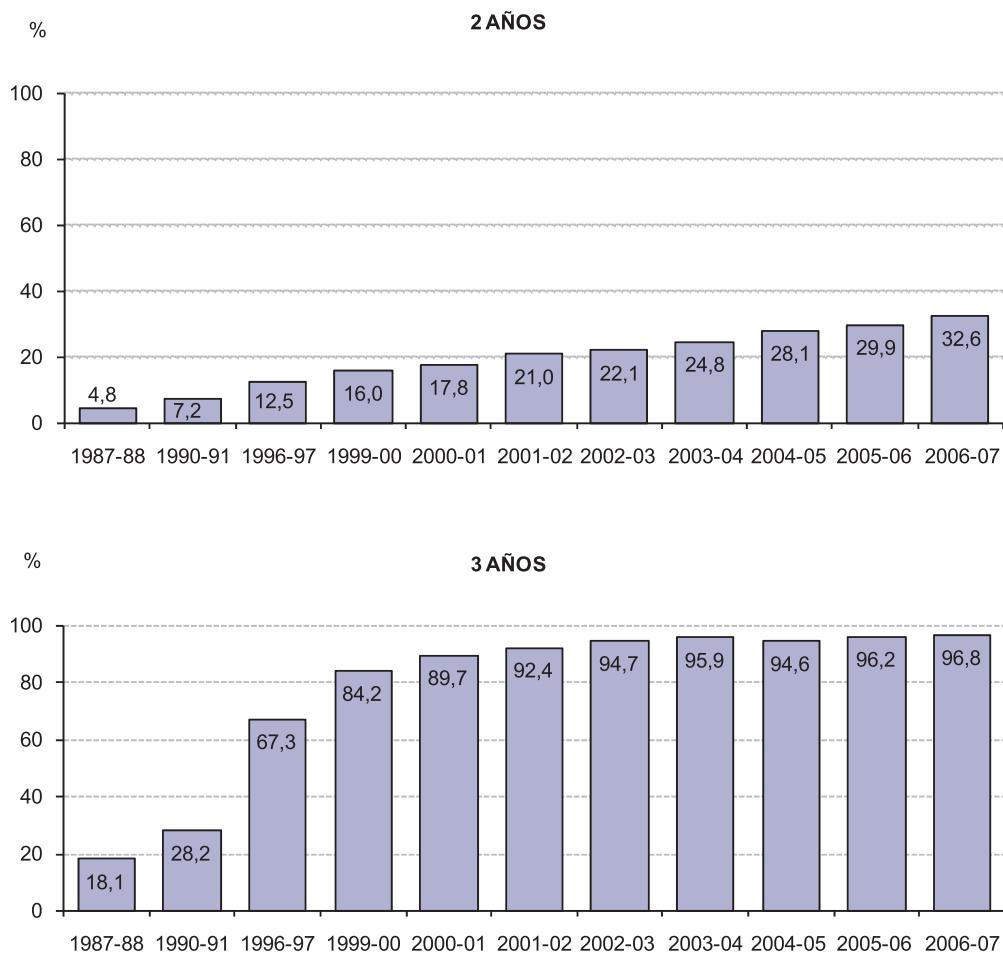


Tabla 1.2: Evolución de las tasas netas de escolarización en España a los 2 y 3 años.

	2 años	3 años
1979-80	5,2	15,6
1987-88	4,8	18,1
1990-91	7,2	28,2
1996-97	12,5	67,3
1999-00	16,0	84,2
2000-01	17,8	89,7
2001-02	21,0	92,4
2002-03	22,1	94,7
2003-04	24,8	95,9
2004-05	28,1	94,6
2005-06	29,9	96,2
2006-07	32,6	96,8

Especificaciones técnicas: Estas tasas se refieren al alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas. Comprenden E. Infantil y E. Especial de esta edad.

Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual del INE. El desajuste entre las cifras proyectadas y la evolución real de la población podría afectar a la calidad de los resultados de este indicador, especialmente en las edades de escolaridad plena.

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 1.3: Tasas netas de escolarización en las edades de primer ciclo (0-2 años) de Educación Infantil. 1990-91 / 2006-07.

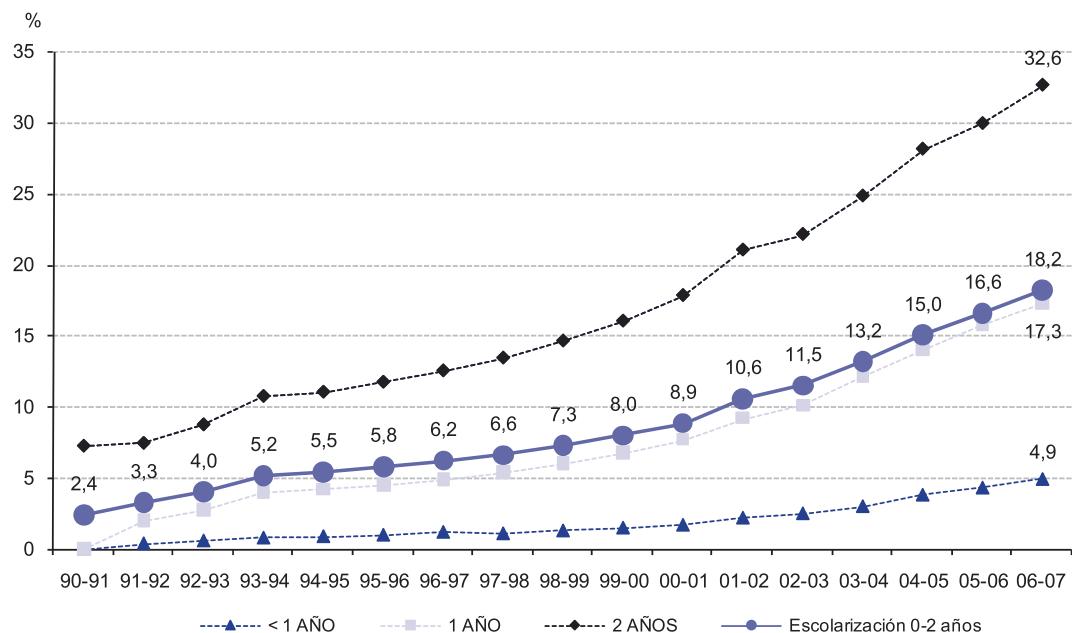


Tabla 1.3: Tasas netas de escolarización en las edades de primer ciclo (0-2 años) de Educación Infantil. 1990-91 / 2006-07.

	< 1 año	1 año	2 años	0-2 años
1990-91	0,0	0,0	7,2	2,4
1991-92	0,4	2,0	7,4	3,3
1992-93	0,6	2,8	8,7	4,0
1993-94	0,8	4,0	10,7	5,2
1994-95	0,9	4,2	11,0	5,5
1995-96	1,0	4,5	11,7	5,8
1996-97	1,2	4,9	12,5	6,2
1997-98	1,1	5,4	13,4	6,6
1998-99	1,3	6,0	14,6	7,3
1999-00	1,5	6,8	16,0	8,0
2000-01	1,7	7,7	17,8	8,9
2001-02	2,2	9,2	21,0	10,6
2002-03	2,5	10,1	22,1	11,5
2003-04	3,0	12,1	24,8	13,2
2004-05	3,8	14,0	28,1	15,0
2005-06	4,3	15,8	29,9	16,6
2006-07	4,9	17,3	32,6	18,2

Especificaciones técnicas: No se incluyen otras ofertas asistenciales que existen además de las autorizadas por las Administraciones educativas.

Según la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, en el año 2006, el 46,7% de los niños de 0-3 años (sería el equivalente a 0-2 años de nuestro sistema educativo) son atendidos de forma regular en un centro educativo o asistencial. Se supone que esta cifra recoge tanto la oferta educativa como la asistencial realizada de forma regular fuera del hogar.

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 1.4: Tasa neta de escolarización a los años, por comunidad autónoma. Cursos 2000-01, 2003-04 y 2006-07.

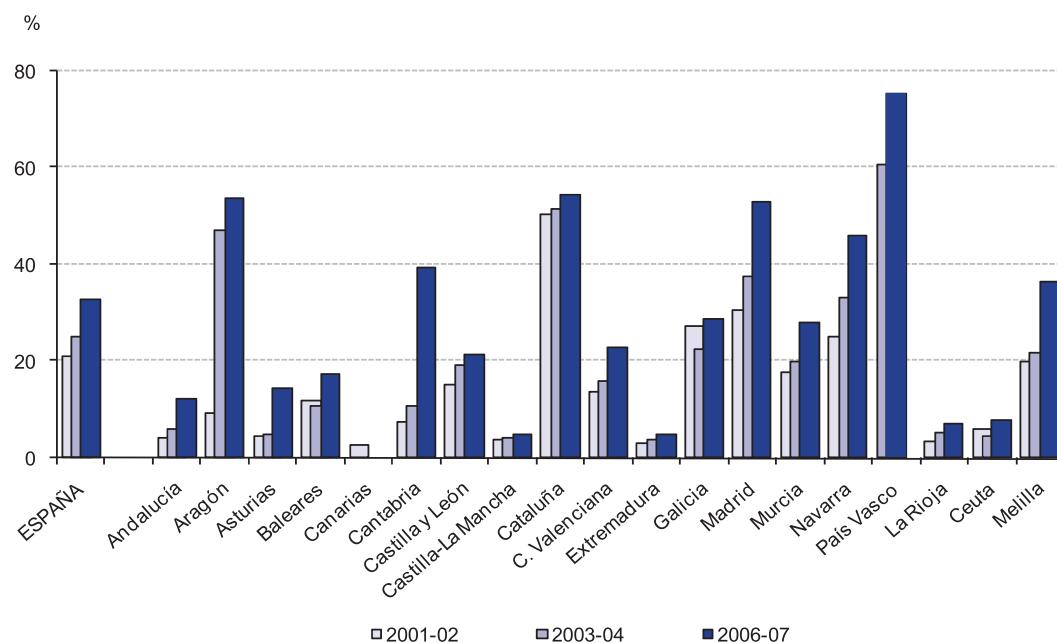


Tabla 1.4: Tasa neta de escolarización a los 2 años, por comunidad autónoma.

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
España	17,8	21,0	22,1	24,8	28,1	29,9	32,6
Andalucía	3,1	4,0	4,3	5,8	8,2	8,5	12,2
Aragón	7,2	9,3	10,9	47,1	49,2	51,7	53,7
Asturias (Principado de)	4,5	4,3	4,6	4,9	4,7	12,2	14,2
Baleares (Islas)	11,9	11,9	9,3	10,7	13,4	15,7	17,1
Canarias	5,2	2,6	2,2	(:)	(:)	(:)	(:)
Cantabria	3,3	7,2	7,8	10,7	18,9	26,4	39,2
Castilla y León	5,5	15,1	17,7	19,2	19,5	20,8	21,2
Castilla-La Mancha	3,9	3,5	4,0	3,9	4,5	4,8	4,6
Cataluña	50,4	50,3	51,1	51,2	52,8	52,9	54,3
Comunidad Valenciana	10,3	13,5	13,3	15,6	18,3	19,5	22,9
Extremadura	2,1	3,1	3,1	3,7	3,3	4,3	4,8
Galicia	0,0	27,3	21,6	22,5	25,4	27,3	28,6
Madrid (Comunidad de)	25,7	30,6	34,8	37,3	43,4	47,2	52,7
Murcia (Región de)	15,8	17,7	17,2	19,7	20,2	25,0	27,8
Navarra (Comunidad Foral de)	23,9	24,8	30,0	33,2	42,4	40,2	46,0
País Vasco	58,4	60,7	65,7	75,2	86,3	89,2	94,3
Rioja (La)	4,0	3,2	3,4	5,0	5,7	6,3	7,0
Ceuta	5,1	5,9	4,6	4,3	5,3	5,6	7,6
Melilla	19,3	19,9	19,7	21,8	20,9	18,3	36,3

(:) Datos no disponibles.

Especificaciones técnicas: Estas tasas se refieren al alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones educativas. Comprenden E. Infantil y E. Especial de esta edad.

Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual del INE.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 1.5: Tasa neta de escolarización a los 3 años, por comunidad autónoma. Cursos 2000-01 y 2006-07.

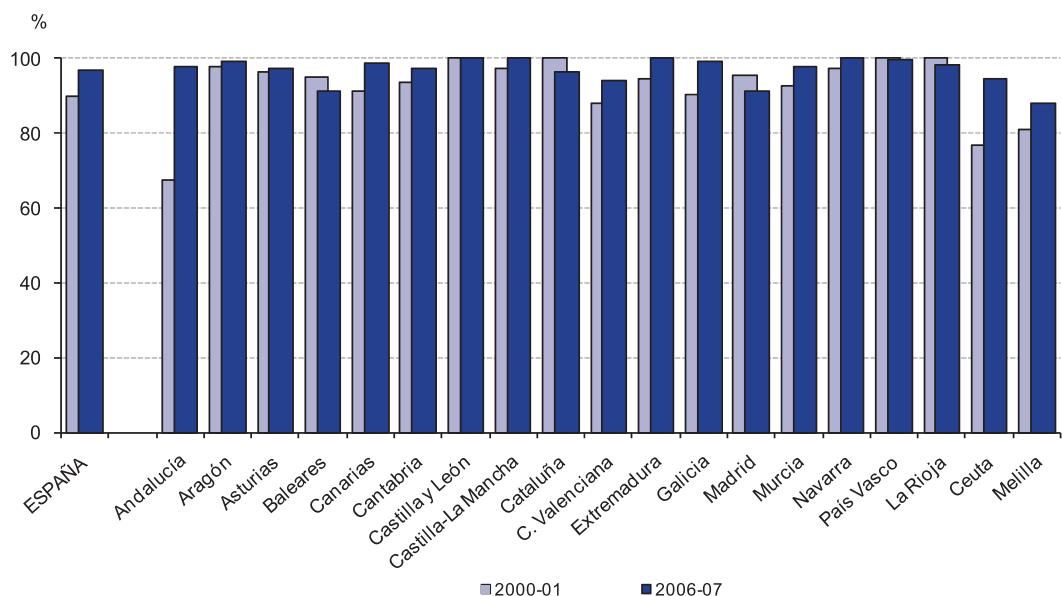


Tabla 1.5: Tasa neta de escolarización a los 3 años, por comunidad autónoma.

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
España	89,7	92,4	94,7	95,9	94,6	96,2	96,7
Andalucía	67,5	79,4	86,2	92,2	92,5	97,7	97,8
Aragón	97,6	97,1	99,2	100	97,6	100	98,9
Asturias (Principado de)	96,3	94,6	96,7	96,4	91,8	97,2	96,8
Baleares (Islas)	95,0	94,7	95,8	93,2	93,2	89,6	90,8
Canarias	91,0	89,8	90,2	89,7	91,6	93,7	98,5
Cantabria	93,5	95,0	95,7	95,7	95,0	95,1	97,1
Castilla y León	100	99,3	100	99,7	99,9	100	100
Castilla-La Mancha	97,1	97,7	100	100	99,7	100	100
Cataluña	100	100	99,2	99,5	96,4	96,4	96,3
Comunidad Valenciana	87,9	89,9	92,9	94,5	93,8	92,6	93,7
Extremadura	94,2	93,3	95,2	95,9	95,1	99,7	100
Galicia	90,3	91,6	95,0	96,2	94,6	98,4	99,1
Madrid (Comunidad de)	95,3	96,1	97,0	93,6	91,8	91,6	90,8
Murcia (Región de)	92,7	93,6	99,2	99,8	96,3	97,8	97,4
Navarra (Comunidad Foral de)	97,2	97,4	98,9	100	96,4	97,2	100
País Vasco	100	100	100	100	99,5	100	99,6
Rioja (La)	100	98,7	98,4	99,1	96,9	97,5	98
Ceuta	76,8	81,4	82,2	91,8	87,3	98,3	94,1
Melilla	81,1	84,3	90,9	96,0	100	100	88,1

Especificaciones técnicas: Estas tasas se refieren al alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas. Comprenden E. Infantil y E. Especial de esta edad.

Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual del INE. El desajuste entre las cifras proyectadas y la evolución real de la población podría afectar a la calidad de los resultados de este indicador, especialmente en las edades de escolaridad plena.

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

PR 2. ABANDONO ESCOLAR PREMATURO

Gráfico 2.1: Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación. Unión Europea. Año 2007.

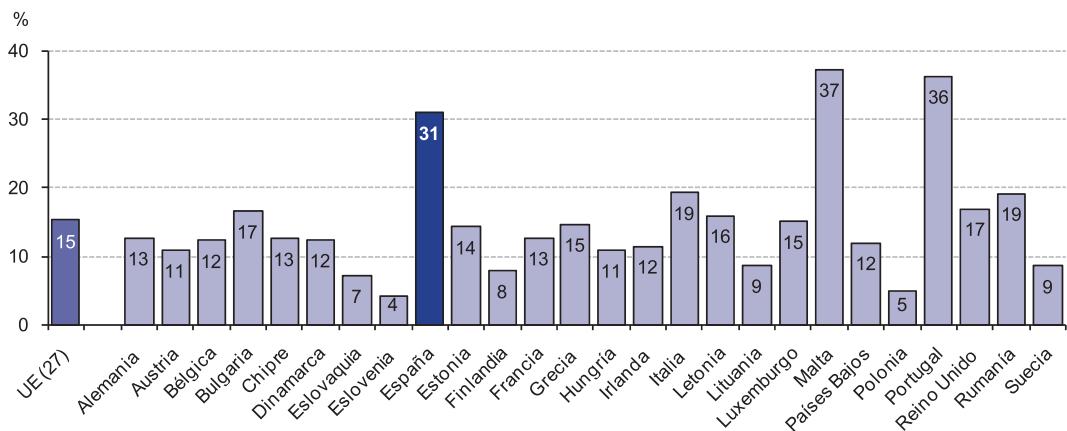


Tabla 2.1: Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación. Unión Europea. Año 2007.

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Unión Europea (27)	15,2	13,2	17,2
Alemania	12,7	11,9	13,4
Austria	10,9	10,2	11,6
Bélgica	12,3	10,7	13,9
Bulgaria	16,6	16,9	16,3
Chipre	12,6	6,8	19,5
Dinamarca	12,4 (r)	8,9 (r)	15,7 (r)
Eslovaquia	7,2	6,3	8,1
Eslovenia	4,3 (c)	2,7 (c)	5,7 (c)
España	31,0	25,6	36,1
Estonia	14,3	(:)	21,0
Finlandia	7,9	6,3	9,7
Francia	12,7	10,9	14,6
Grecia	14,7	10,7	18,6
Hungría	10,9	9,3	12,5
Irlanda	11,5	8,7	14,2
Italia	19,3	15,9	22,6
Letonia	16,0 (p)	12,3 (p)	19,7 (p)
Lituania	8,7	5,9 (c)	11,4
Luxemburgo	15,1	11,1 (c)	19,2
Malta	37,3	32,9	41,4
Países Bajos	12,0	9,6	14,4
Polonia	5,0	3,6	6,4
Portugal	36,3 (p)	30,4 (p)	42,0 (p)
Reino Unido	17,0 (r)	15,8 (r)	18,2 (r)
República Checa	(:)	(:)	(:)
Rumanía	19,2	19,1	19,2
Suecia	8,6 (r)	7,0 (r)	10,2 (r)

(:) Dato no disponible.

(c) Datos con problemas de comparabilidad.

(p) Datos provisionales.

(r) Ruptura de serie.

Fuente: Eurostat (LFS-2º Trimestre - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 2.2: Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación, en España y la Unión Europea.

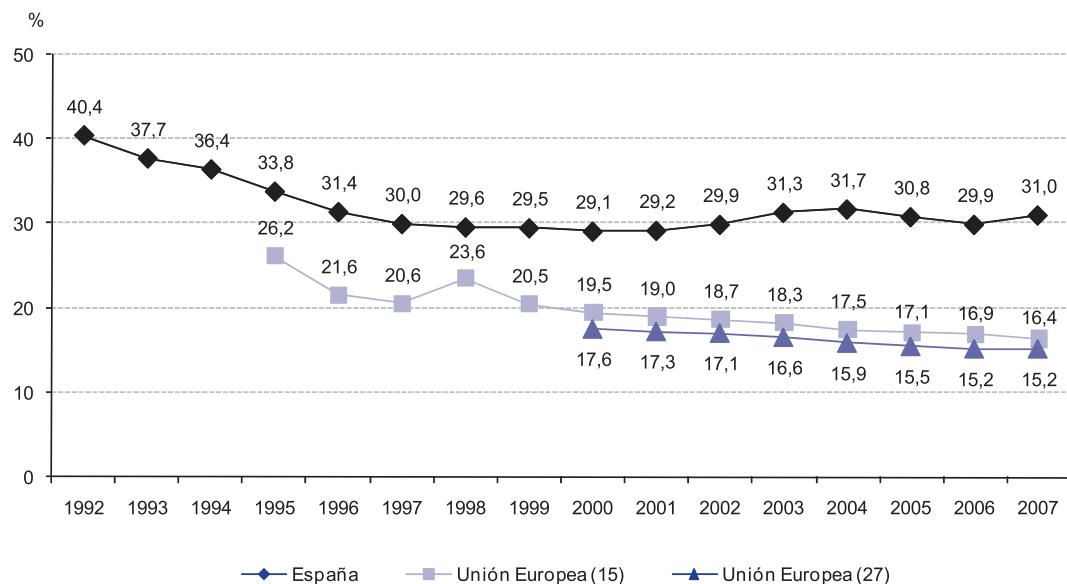


Tabla 2.2: Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria (CINE 2) y no sigue ningún estudio o formación, en España y la Unión Europea.

	España	Unión Europea		
		15 países	25 países	27 países
1992	40,4	(:)	(:)	(:)
1993	37,7	(:)	(:)	(:)
1994	36,4	(:)	(:)	(:)
1995	33,8	26,2	(:)	(:)
1996	31,4	21,6	(:)	(:)
1997	30,0	20,6	(:)	(:)
1998	29,6	23,6	(:)	(:)
1999	29,5	20,5	(:)	(:)
2000	29,1	19,5	17,3	17,6
2001	29,2	19,0	17,0	17,3
2002	29,9	18,7	16,6	17,1
2003	31,3	18,3	16,1	16,6
2004	31,7	17,5	15,5	15,9
2005	30,8 (c)	17,1	15,1	15,5
2006	29,9	16,9	15,0	15,2
2007	31,0	16,9	15,0	15,2

(:) Datos no disponibles.

(c) Datos con problemas de comparabilidad.

Fuente: Eurostat (LFS-2º Trimestre - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 2.3: Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria y no sigue ningún estudio o formación, por comunidad autónoma. Evolución 2001-2007 (t).

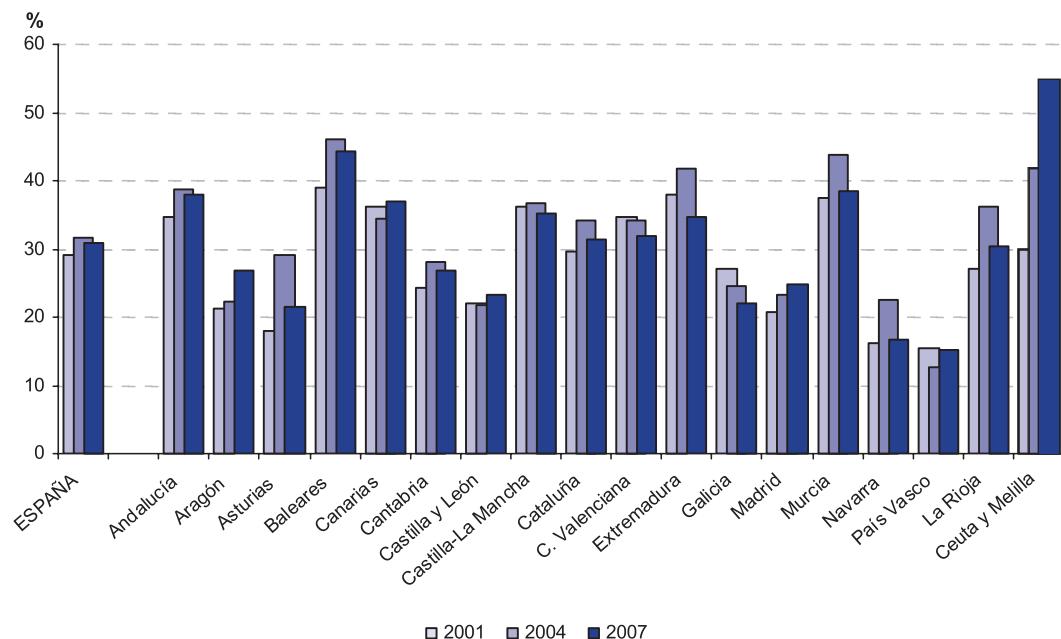


Tabla 2.3: Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria y no sigue ningún estudio o formación, por comunidad autónoma (t).

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
España	29,2	29,9	31,3	31,7	30,8	29,9	31,0
Andalucía	34,6	36,2	37,8	38,7	37,1	36,9	38,0
Aragón	21,3	27,6	24,1	22,3	24,1	28,7	26,8
Asturias (Principado de)	18,1	20,5	28,2	29,1	18,3	22,3	21,6
Baleares (Islas)	38,9	37,9	39,6	46,0	40,0	34,9	44,2
Canarias	36,1	31,7	31,9	34,4	32,2	34,8	36,9
Cantabria	24,4	26,0	30,7	28,1	21,8	24,0	26,8
Castilla y León	22,1	21,1	23,2	21,7	25,1	24,4	23,2
Castilla-La Mancha	36,3	36,6	35,9	36,7	35,0	38,0	35,1
Cataluña	29,6	29,5	33,5	34,2	34,1	27,0	31,5
Comunidad Valenciana	34,8	35,5	35,7	34,3	32,4	30,4	31,8
Extremadura	38,1	39,4	37,8	41,7	36,4	35,7	34,8
Galicia	27,1	26,8	24,5	24,6	23,6	25,8	22,1
Madrid (Comunidad de)	20,7	23,5	22,8	23,2	26,2	25,3	24,9
Murcia (Región de)	37,5	36,5	41,4	43,9	38,1	39,1	38,4
Navarra (Comunidad Foral de)	16,2	22,6	20,9	22,6	17,2	12,6	16,8
País Vasco	15,5	13,3	14,4	12,7	13,9	14,5	15,3
Rioja (La)	27,2	28,3	38,3	36,2	29,3	26,4	30,4
Ceuta y Melilla	29,8	33,5	43,9	41,7	43,2	45,7	54,8

(t) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Fuente: Encuesta de Población Activa. 2º trimestre. INE.

Gráfico 2.4: Porcentaje de alumnos matriculados en la segunda etapa de Educación Secundaria (general y profesional). Unión Europea. Curso 2005-06.

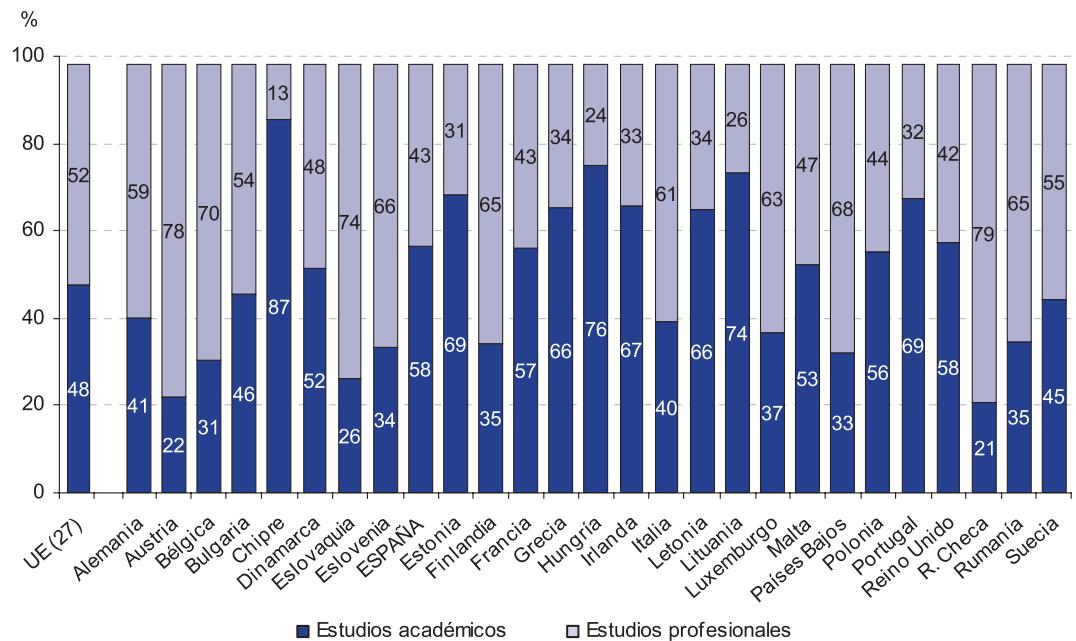


Tabla 2.4: Porcentaje de alumnos matriculados en la segunda etapa de Educación Secundaria (general y profesional). Unión Europea. Curso 2005-06.

	Estudios académicos	Estudios profesionales
Unión Europea (27)	48,3	51,7
Alemania	40,6	59,4
Austria	22,1	77,9
Bélgica	30,5	69,5
Bulgaria	46,0	54,0
Chipre	86,7	13,3
Dinamarca	52,2	47,8
Eslovaquia	26,3	73,7
Eslovenia	33,8	66,2
ESPAÑA	57,5	42,5
Estonia	69,1	30,9
Finlandia	34,6	65,4
Francia	56,9	43,1
Grecia	66,1	33,9
Hungría	76,3	23,7
Irlanda	66,6	33,4
Italia	39,5	60,5
Letonia	65,7	34,3
Lituania	74,3	25,7
Luxemburgo	37,1	62,9
Malta	53,1	46,9
Países Bajos	32,5	67,5
Polonia	56,0	44,0
Portugal	68,5	31,5
Reino Unido	58,3	41,7
R. Checa	20,7	79,3
Rumanía	35,1	64,9
Suecia	44,9	55,1

Fuente: Eurostat (Elaborado a partir del cuestionario común de la estadística internacional de la educación UNESCO / OCDE / Eurostat).

Gráfico 2.5: Tasas netas de escolaridad en las edades de finalización de la escolaridad obligatoria y después. Curso 2005-06 (1).

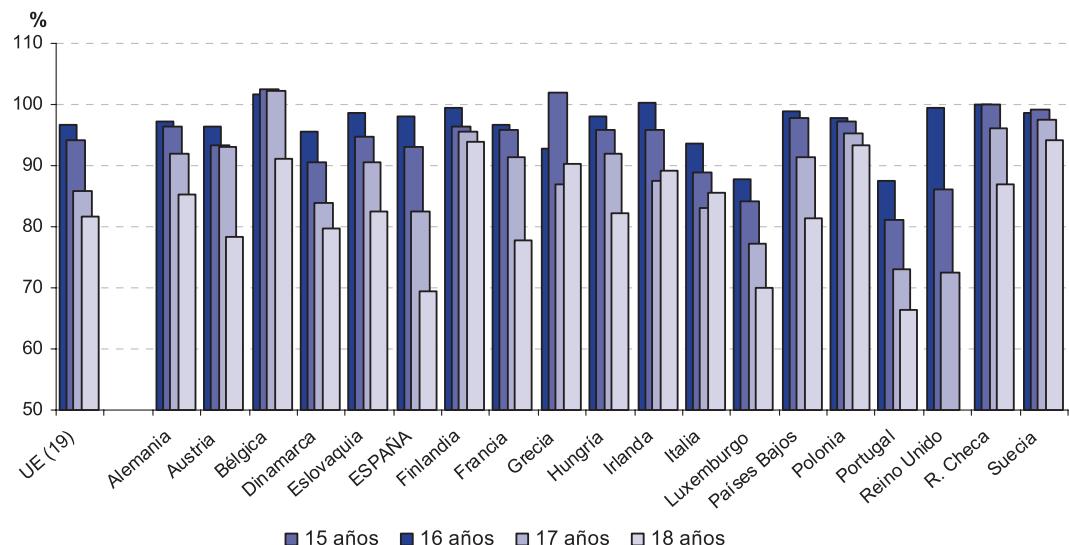


Tabla 2.5: Tasas netas de escolaridad en las edades de finalización de la escolaridad obligatoria y después. Curso 2005-06 (1).

	15 años	16 años	17 años	18 años	Edad de finalización de la 2ª etapa de Educación Secundaria
UE (19)	96,8	94,2	85,8	81,7	
Alemania	97,3	96,3	91,9	85,3	19
Austria	96,5	93,4	93,0	78,3	17-19
Bélgica	101,8	102,6	102,3	91,1	18-19
Dinamarca	95,7	90,7	83,9	79,6	19-20
Eslovaquia	98,6	94,7	90,6	82,4	18-19
ESPAÑA	98,1	93,0	82,4	69,4	17-18
Finlandia	99,4	96,4	95,6	94,0	19
Francia	96,7	95,8	91,3	77,8	18-20
Grecia	92,7	101,8	87,0	90,4	18
Hungría	98,2	95,7	91,9	82,2	18-20
Irlanda	100,4	95,7	87,6	89,1	17-18
Italia	93,5	88,8	83,1	85,6	17-19
Luxemburgo	87,8	84,2	77,1	69,9	18-19
Países Bajos	98,9	97,7	91,4	81,5	18-19
Polonia	97,7	97,1	95,3	93,3	18-20
Portugal	87,6	81,2	72,9	66,5	18
Reino Unido	99,5	86,0	72,6	47,9	16-18
R. Checa	99,9	100	96,0	86,9	18-19
Suecia	98,5	99,2	97,4	94,3	19

(1) Se incluyen los 19 países de la U.E. que pertenecen a la OCDE.

Fuente: Panorama de la Educación 2008. Indicadores de la OCDE.

PR 3. ALUMNADO TITULADO EN ESO

Gráfico 3.1: Porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) (1). Unión Europea. Años 2002 y 2006.

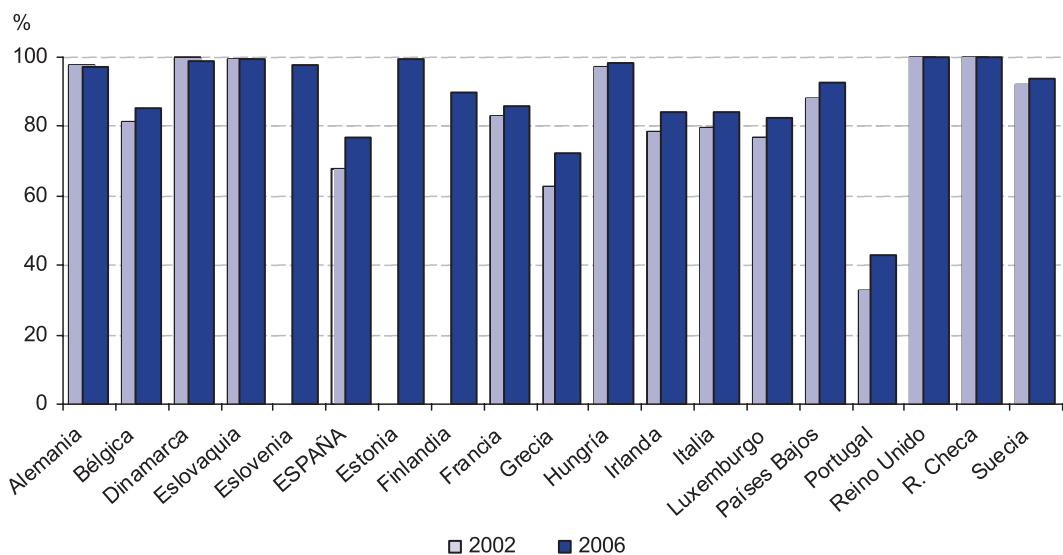


Tabla 3.1: Porcentaje de la población de 25 a 64 años que al menos ha alcanzado el nivel de la primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) (1). Unión Europea.

	2002	2003	2004	2005	2006
Alemania	97,7	97,4	97,7	96,9	96,9
Austria	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Bélgica	81,4	82,8	83,3	84,6	85,4
Dinamarca	100	98,9	98,3	98,7	98,8
Eslovaquia	99,4	99,5	99,3	99,3	99,4
Eslovenia	(:)	(:)	(:)	97,5	97,6
ESPAÑA	67,6	70,3	72,0	75,5	77,0
Estonia	(:)	(:)	(:)	99,2	99,3
Finlandia	(:)	85,5	86,9	88,6	89,8
Francia	83,2	84,5	84,8	85,6	86,1
Grecia	62,8	63,2	69,5	70,6	72,1
Hungría	97,4	97,8	97,5	98,2	98,3
Irlanda	78,6	80,8	81,7	82,8	83,9
Italia	79,5	79,5	81,3	82,8	84,4
Luxemburgo	76,7	80,0	81,1	81,2	82,3
Países Bajos	88,1	88,1	91,2	92,5	92,6
Polonia	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Portugal	32,9	35,5	39,3	41,2	42,9
Reino Unido	100	100	100	100	100
R. Checa	100	100	100	100	100
Suecia	91,8	92,6	93,2	93,5	94,0

(:) Datos no disponibles.

(1) La obtención del nivel de Educación Secundaria, primera etapa, puede no estar asociado a la consecución de una titulación que acredite la finalización con éxito del nivel, sino a completar un determinado número de años de escolaridad.

Fuente: Proyecto de Indicadores Internacionales de la Educación de la OCDE (la información de base procede de los datos que recogen los países en sus Encuestas de Población Activa y que facilitan a Eurostat y a la OCDE).

Gráfico 3.2a: Evolución del porcentaje de la población española de 22 años titulada en Educación Secundaria Obligatoria o niveles similares.

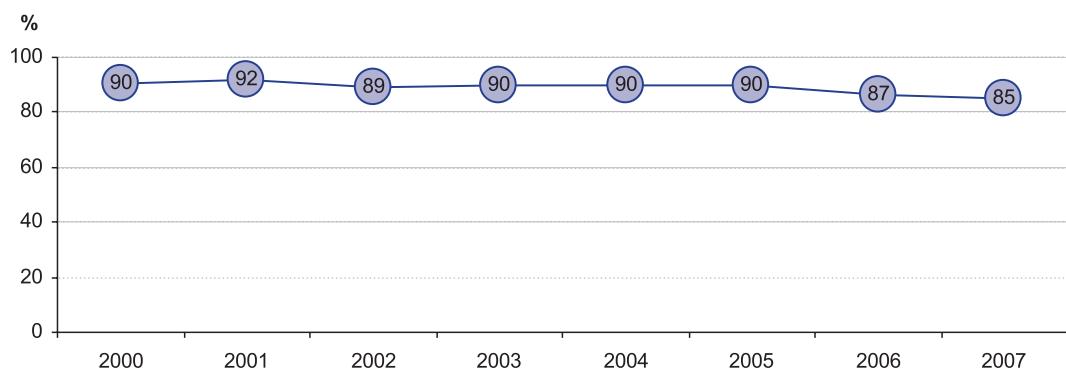


Tabla 3.2a: Evolución del porcentaje de la población española de 22 años titulada en Educación Secundaria Obligatoria o niveles similares.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Titulados en Educación Secundaria Obligatoria o niveles similares	90,2	92,1	88,9	89,7	90,0	89,8	86,5	84,8

Gráfico 3.2b: Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria por curso escolar.

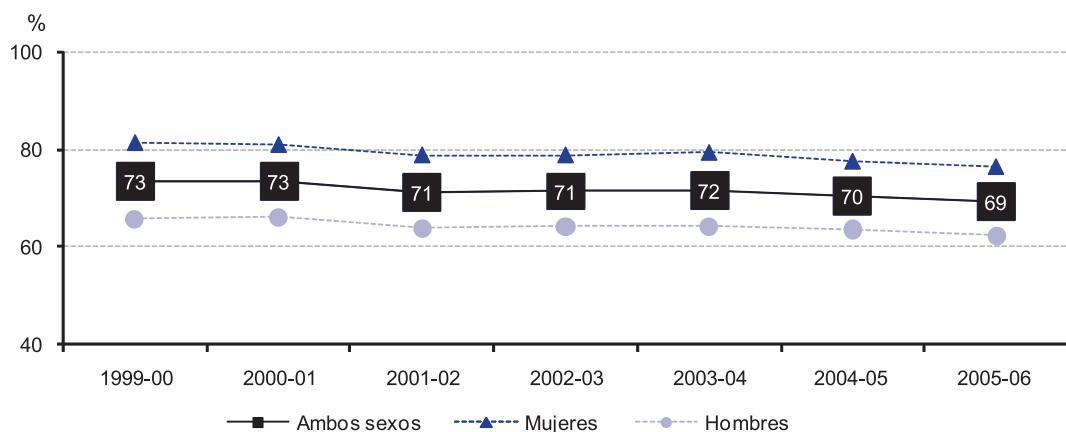


Tabla 3.2b: Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria por curso escolar.

	1999-2000	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Ambos sexos	73,4	73,4	71,1	71,3	71,5	70,4	69,2
Mujeres	81,3	80,9	78,8	78,8	79,3	77,5	76,4
Hombres	65,9	66,2	63,8	64,2	64,2	63,7	62,4

Especificaciones técnicas: Relación entre el alumnado de ESO propuesto para el título de Graduado en Secundaria con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza (15 años).

Fuentes: Gráfico y Tabla 3.2a: Encuesta de Población Activa - 4º Trimestre. INE.

Gráfico y Tabla 3.2b: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.3: Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, por comunidad autónoma. Cursos 1999-00, 2002-03 y 2005-06 (p).

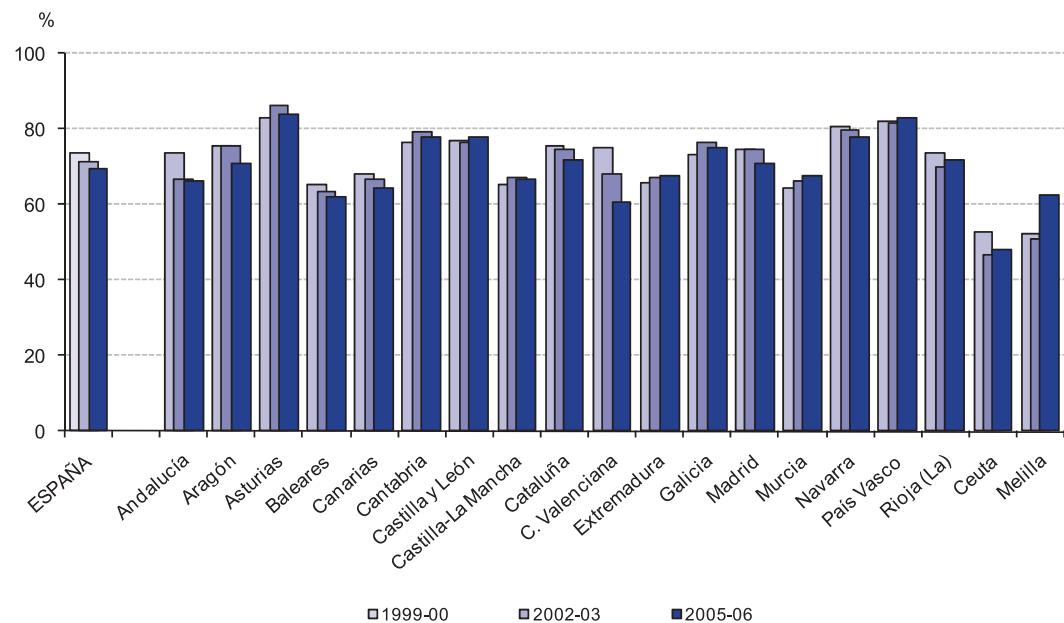


Tabla 3.3: Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, por comunidad autónoma.

	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
España	73,4	73,4	71,1	71,3	71,5	70,4	69,2
Andalucía	73,3	72,9	66,2	66,5	66,4	65,3	66,0
Aragón	75,4	75,4	75,2	75,5	72,6	74,3	70,9
Asturias (Principado de)	83,0	84,1	83,3	86,0	80,2	85,1	83,5
Baleares (Islas)	64,9	64,5	66,5	63,2	62,8	61,8	62,0
Canarias	67,7	67,5	64,7	66,5	66,6	64,8	64,1
Cantabria	76,2	80,9	76,7	78,9	77,2	77,1	77,6
Castilla y León	76,9	77,4	77,6	76,1	79,8	79,1	77,5
Castilla-La Mancha	65,3	66,6	64,8	67,0	67,7	69,8	66,3
Cataluña	75,5	75,4	75,5	74,6	75,0	72,2	71,6
Comunidad Valenciana	74,7	69,2	67,2	67,8	67,3	64,1	60,3
Extremadura	65,4	66,0	63,8	67,2	67,6	67,1	67,6
Galicia	73,1	75,9	75,3	76,3	76,5	76,0	74,9
Madrid (Comunidad de)	74,3	75,9	74,6	74,3	74,1	73,6	70,8
Murcia (Región de)	64,4	65,1	65,3	66,2	66,0	66,6	67,5
Navarra (Comunidad Foral de)	80,4	81,6	79,1	79,7	82,9	81,5	77,7
País Vasco	82,0	82,2	82,6	81,5	86,4	83,5	83,0
Rioja (La)	73,5	74,3	67,1	69,8	71,8	71,6	71,4
Ceuta	52,5	53,0	52,7	46,6	57,4	50,1	48,0
Melilla	52,3	54,9	56,6	50,6	52,8	57,6	62,5

(p) Datos provisionales.

Especificaciones técnicas: Relación entre el alumnado de ESO propuesto para el título de Graduado en Secundaria con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza (15 años).

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 3.4: Número de alumnos extranjeros por 1.000 alumnos matriculados en centros públicos de E. infantil, E. primaria y E. secundaria Obligatoria. Curso 2006-2007.

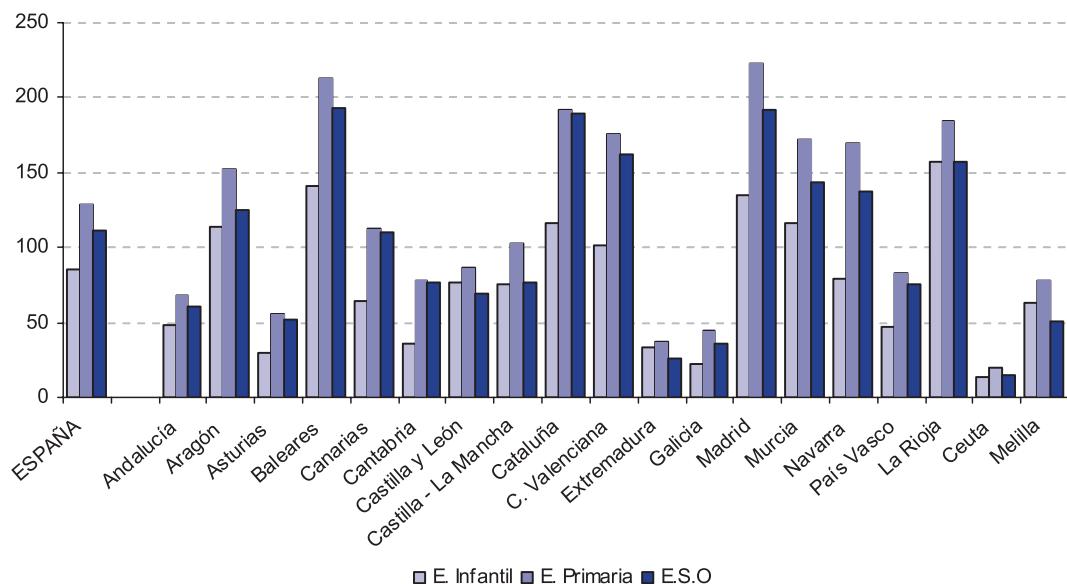


Tabla 3.4: Número de alumnos extranjeros por 1.000 alumnos matriculados de E. infantil, E. primaria y E. secundaria Obligatoria. Curso 2006-07.

	E. Infantil		E. Primaria		E.S.O.	
	Centros públicos	Centros privados	Centros públicos	Centros privados	Centros públicos	Centros privados
España	85,2	34,2	128,8	50,9	112,0	52,8
Andalucía	47,8	20,5	67,6	31,9	60,4	26,9
Aragón	113,3	55,1	151,8	78,0	125,1	69,5
Asturias (Principado de)	29,7	19,3	55,9	30,3	52,5	34,6
Baleares (Islas)	140,9	54,6	213,4	74,6	192,9	73,1
Canarias	64,3	29,5	112,9	47,4	110,0	56,5
Cantabria	35,9	36,4	77,9	54,2	77,0	59,1
Castilla y León	76,4	29,8	87,2	48,6	68,8	49,9
Castilla-La Mancha	75,7	42,6	102,1	53,4	77,2	37,5
Cataluña	116,8	33,0	191,4	49,2	189,8	57,3
Comunidad Valenciana	101,5	25,8	176,2	55,4	162,1	63,0
Extremadura	33,2	9,6	37,5	14,5	26,0	11,7
Galicia (i)	22,7	11,3	44,5	21,9	35,7	19,6
Madrid (Comunidad de)	135,4	50,6	223,2	75,3	191,2	81,7
Murcia (Región de)	116,3	41,1	171,7	47,0	143,8	46,9
Navarra (Comunidad Foral de) (1)	79,6	35,5	169,7	56,0	136,8	63,9
País Vasco	47,3	19,8	82,7	36,8	75,7	40,8
Rioja (La)	156,8	78,7	184,7	113,6	157,8	82,2
Ceuta	13,5	0,0	20,3	0,0	14,7	0,0
Melilla	62,6	3,4	78,5	13,2	50,8	2,2

(1) Para el cálculo de la tasa de E. Infantil no se ha tenido en cuenta el alumnado de primer ciclo, ya que no se dispone de esa información para el alumnado extranjero.

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

PR 4. VARONES TITULADOS EN LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POSTOBLIGATORIA

Gráfico 4.1: Tasas brutas de hombres graduados en la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3). Unión Europea (1).

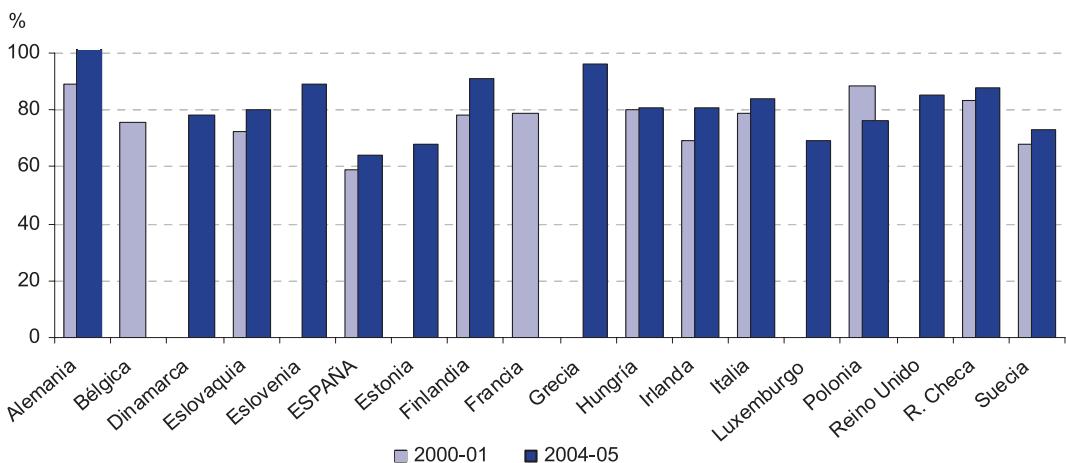


Tabla 4.1: Tasas brutas de hombres graduados en la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3). Unión Europea (1).

	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
Alemania	89	91	95	97	98	102
Austria	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Bélgica	76	74	(:)	(:)	(:)	(:)
Dinamarca	(:)	81	(:)	81	77	78
Eslovaquia	72	57	57	81	81	80
Estonia	(:)	(:)	(:)	(:)	83	89
ESPAÑA	59	62	59	58	65 (3)	64
España	59	62	59	58	65 (3)	64
Estonia	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	68
Finlandia	78	77	84	89	(:)	91
Francia	79	(:)	78	(:)	(:)	(:)
Grecia	(:)	74	87	(:)	99	96
Hungría	80 (2)	79	84	82	81	81
Irlanda	69	70	85	86	84	81
Italia	79	79	(:)	80	80	84
Luxemburgo	(:)	64	66	66	70	69
Países Bajos	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Polonia	88	86	86	70	81	76
Portugal	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)	(:)
Reino Unido	(:)	(:)	(:)	(:)	83	85
República Checa	83	80	86	85	88	88
Suecia	68	69	73	75	74	73

(:) Datos no disponibles.

(1) Este indicador no es comparable con los calculados en las tablas 4.2 y 4.3. En éste se considera la población que en el curso de referencia ha finalizado por primera vez un programa de nivel CINE 3, siempre que la duración sea de al menos un semestre académico.

(2) Datos del curso 1999-2000.

(3) En el curso 2004-05 existe una ruptura de serie debido a la inclusión por primera vez de las personas que terminan programas de Formación Ocupacional de más de un semestre de duración y que no han finalizado anteriormente un programa de este nivel. La cifra, excluidos estos programas, sería 60.

Especificaciones técnicas: Tasa bruta: Relación entre el alumnado que termina un cierto nivel de enseñanza con el total de la población de la edad teórica de finalización de dicha enseñanza.

Fuente: Proyecto de Indicadores de la Educación de la OCDE. La información procede de los datos que los países facilitan en el cuestionario UOE a Eurostat y a la OCDE.

Gráfico 4.2: Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria en España, por sexo (1).

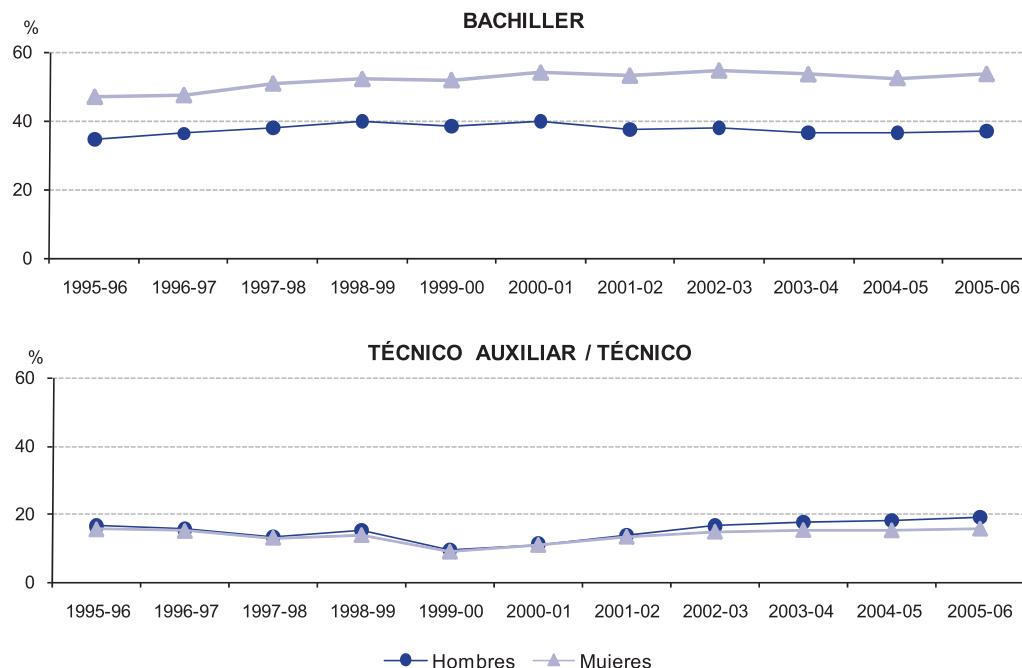


Tabla 4.2: Evolución de la tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria en España, por sexo (1).

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Bachiller	1995-96	40,6	47,0
	1996-97	41,7	47,5
	1997-98	44,3	50,9
	1998-99	45,9	52,2
	1999-00	45,1	51,9
	2000-01	46,8	54,1
	2001-02	45,1	53,2
	2002-03	46,1	54,7
	2003-04	44,9	53,6
	2004-05	44,4	52,5
Técnico Auxiliar / Técnico	2005-06	45,2	53,7
	1995-96	15,8	16,3
	1996-97	15,1	15,4
	1997-98	13,0	13,2
	1998-99	14,3	15,0
	1999-00	9,1	9,6
	2000-01	10,9	11,2
	2001-02	13,4	13,7
	2002-03	15,4	16,3
	2003-04	16,2	17,4
	2004-05	16,4	17,8
	2005-06	16,4	18,8

(1) Calculado utilizando las Estimaciones de la Población Actual del INE.

Especificaciones técnicas: Tasa de graduación: Relación entre el alumnado que termina la enseñanza con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza. Se incluye la modalidad presencial y a distancia. Las edades teóricas consideradas son las siguientes:

- Bachiller: alumnado que finaliza bachillerato LÓGSE, bachillerato experimental, COU (edad teórica: 17 años).

- Técnico auxiliar/ Técnico: alumnado que finaliza FPI (edad teórica: 15 años), ciclos formativos de grado medio módulos profesionales nivel II de F.P. y Artes Plásticas y Diseño (edad teórica: 17 años).

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 4.3: Tasas brutas de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria, por Comunidad Autónoma y sexo. Curso 2005-06 (1).

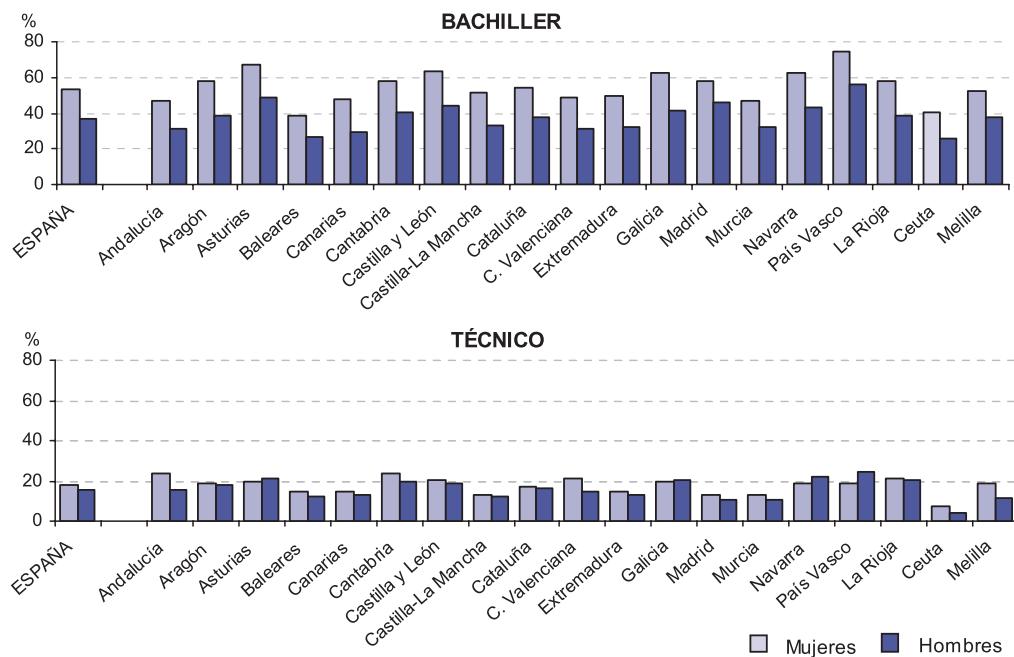


Tabla 4.3: Tasas brutas de titulados en Educación Secundaria Postobligatoria, por comunidad autónoma y sexo. Cursos 2000-01 y 2005-06.

	2000-01				2005-06			
	Bachiller		Técnico		Bachiller		Técnico	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
España	54,1	39,9	11,2	10,7	53,7	37,2	18,2	15,5
Andalucía	50,8	42,4	10,6	8,1	47,1	31,7	23,3	15,5
Aragón	61,0	42,5	14,6	17,8	57,5	38,5	18,4	18,2
Asturias (Principado de)	72,6	52,4	12,3	14,3	66,8	49,0	19,5	20,9
Baleares (Islas)	42,0	28,7	8,7	8,1	39,0	26,4	14,6	12,2
Canarias	50,0	32,9	7,7	10,4	47,6	29,5	14,5	13,3
Cantabria	59,9	42,7	15,7	13,6	57,6	40,3	24,0	19,6
Castilla y León	63,8	43,4	12,9	14,8	63,0	44,5	20,2	18,9
Castilla-La Mancha	48,6	32,0	8,9	9,0	51,1	33,0	13,2	12,2
Cataluña	49,6	32,9	13,3	13,2	54,5	37,6	17,5	16,3
Comunidad Valenciana	49,8	34,3	12,5	8,3	48,7	31,5	20,9	15,0
Extremadura	44,7	29,6	7,7	8,3	49,9	32,3	14,4	12,9
Galicia	56,4	42,6	10,6	9,5	62,7	41,2	19,4	20,4
Madrid (Comunidad de)	58,7	47,9	9,5	8,9	58,1	46,3	12,7	10,9
Murcia (Región de)	48,4	33,0	10,8	8,2	47,2	32,3	13,1	10,4
Navarra (Comunidad Foral de)	60,8	43,3	12,8	19,8	62,5	42,8	18,6	22,4
País Vasco	72,9	56,3	12,6	18,5	74,6	56,3	18,8	24,2
Rioja (La)	64,7	37,7	16,6	14,6	57,6	38,6	21,0	20,1
Ceuta	33,6	32,1	6,2	5,3	40,5	25,6	7,4	4,1
Melilla	50,7	34,6	9,0	7,1	52,4	37,9	18,6	11,8

(1) Calculado utilizando las Estimaciones de la Población Actual del INE.

Especificaciones técnicas: Tasa de graduación: Relación entre el alumnado que termina la enseñanza con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza. Se incluye la modalidad presencial y a distancia. Las edades teóricas consideradas son las siguientes:

- Bachiller: alumnado que finaliza bachillerato LOGSE, bachillerato experimental, COU (edad teórica: 17 años).

- Técnico auxiliar/Técnico: alumnado que finaliza FPI (edad teórica: 15 años), ciclos formativos de grado medio/módulos profesionales nivel II de F.P. y Artes Plásticas y Diseño (edad teórica: 17 años).

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

PR 5. EL DOMINIO DEL ALUMNADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS

Gráfico 5.1a: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de matemáticas de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

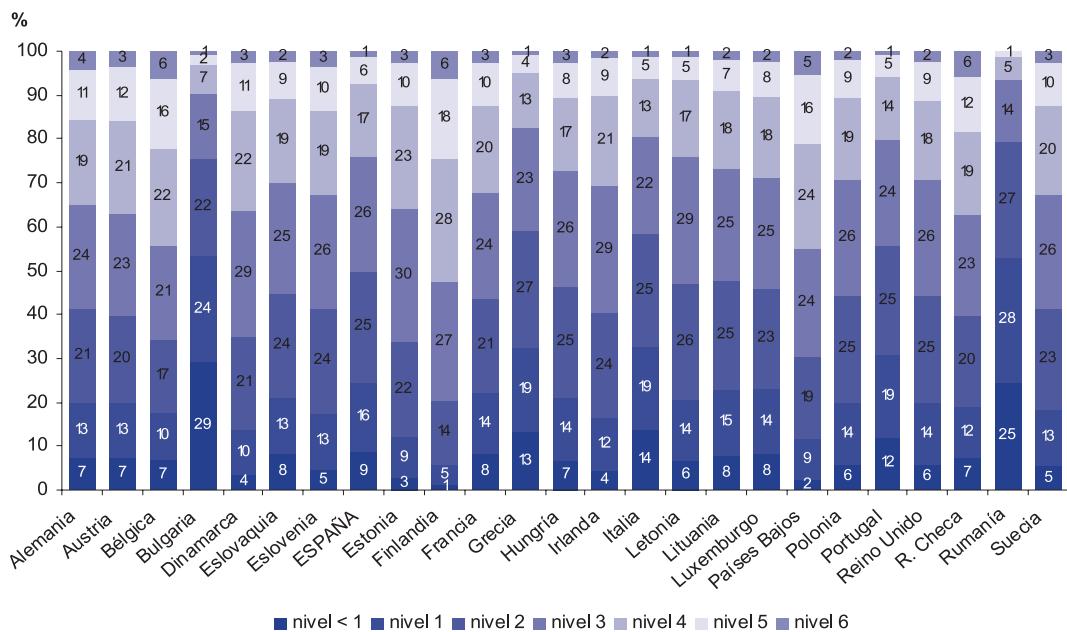


Tabla 5.1a: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de matemáticas de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

	Competencia en matemáticas. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5 + Nivel 6
Alemania	19,9	15,4
Austria	20,0	15,8
Bélgica	17,3	22,3
Bulgaria	53,3	3,1
Dinamarca	13,6	13,7
Eslovaquia	20,9	11,0
Eslovenia	17,7	13,7
ESPAÑA	24,7	7,2
Estonia	12,1	12,5
Finlandia	6,0	24,4
Francia	22,3	12,5
Grecia	32,3	5,0
Hungría	21,2	10,3
Irlanda	16,4	10,2
Italia	32,8	6,2
Letonia	20,7	6,6
Lituania	23,0	9,1
Luxemburgo	22,8	10,6
Países Bajos	11,5	21,1
Polonia	19,8	10,6
Portugal	30,7	5,7
Reino Unido	19,8	11,1
R. Checa	19,2	18,3
Rumanía	52,7	1,3
Suecia	18,3	12,6

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.2a: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de matemáticas de PISA 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

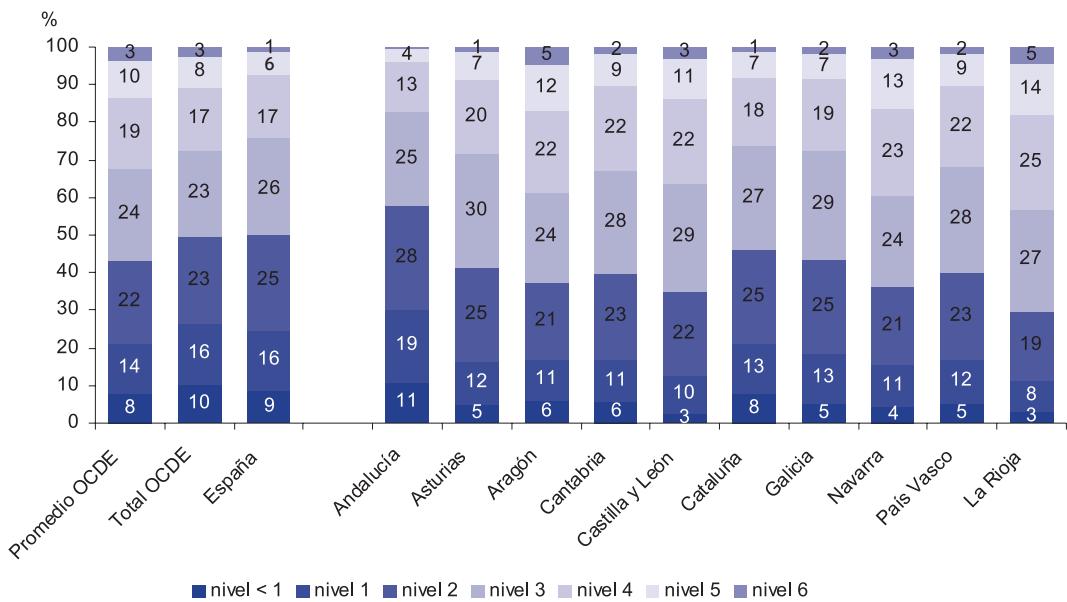


Tabla 5.2a: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de matemáticas de PISA 2006 en 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

	Competencia en matemáticas. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5 + nivel 6
Promedio OCDE (1)	21,3	13,4
Total OCDE (2)	26,4	11,0
España	24,7	7,2
Andalucía	30,0	4,0
Aragón	16,7	16,8
Asturias	16,5	8,5
Cantabria	16,9	10,4
Castilla y León	12,4	13,9
Cataluña	21,0	8,1
Galicia	18,4	8,5
Navarra	15,4	16,5
País Vasco	16,9	10,2
La Rioja	11,1	18,3

- (1) Para calcular el *Promedio OCDE*, todos los países han sido ponderados por igual como si aportaran mil alumnos a las pruebas PISA, a fin de evitar que el *Promedio OCDE* estuviera inclinado hacia los países con mayor población escolar de 15 años.
- (2) El *total OCDE* se calcula ponderando las puntuaciones medias según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.1b: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de lectura de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

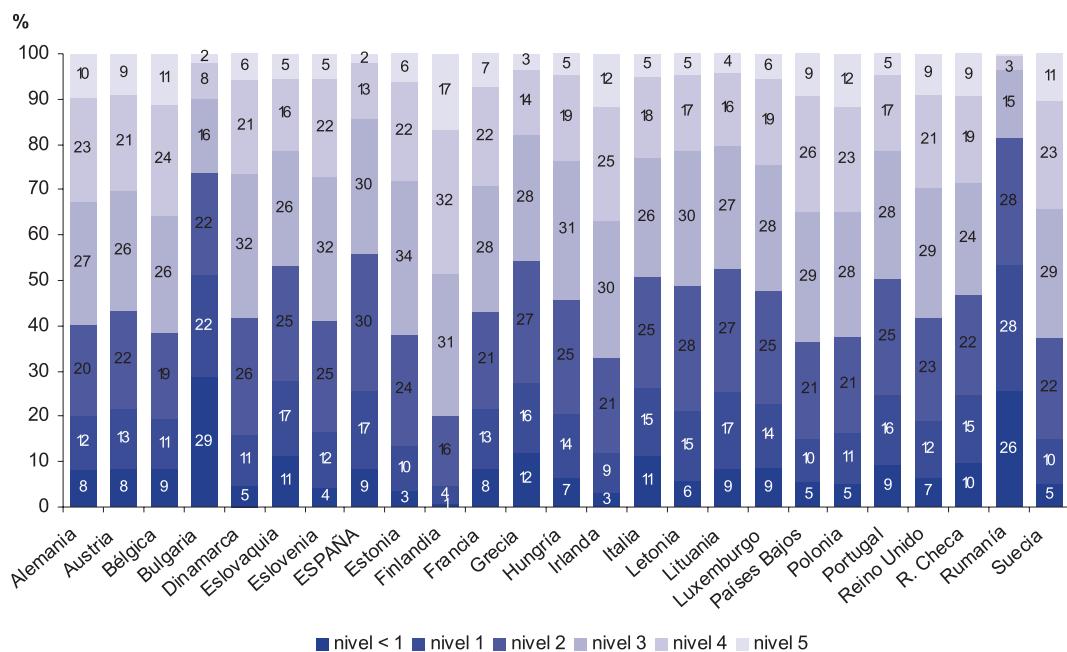


Tabla 5.1b: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de lectura de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

	Competencia en lectura. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5
Alemania	20,0	9,9
Austria	21,5	9,0
Bélgica	19,4	11,3
Bulgaria	51,1	2,1
Dinamarca	16,0	5,9
Eslovaquia	27,8	5,4
Eslovenia	16,5	5,3
España	25,7	1,8
Estonia	13,6	6,0
Finlandia	4,8	16,7
Francia	21,7	7,3
Grecia	27,7	3,5
Hungría	20,6	4,7
Irlanda	12,1	11,7
Italia	26,4	5,2
Letonia	21,2	4,5
Lituania	25,7	4,4
Luxemburgo	22,9	5,6
Países Bajos	15,1	9,1
Polonia	16,2	11,6
Portugal	24,9	4,6
Reino Unido	19,0	9,0
R. Checa	24,8	9,2
Rumanía	53,5	0,3
Suecia	15,3	10,6

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.2b: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de lectura de PISA 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

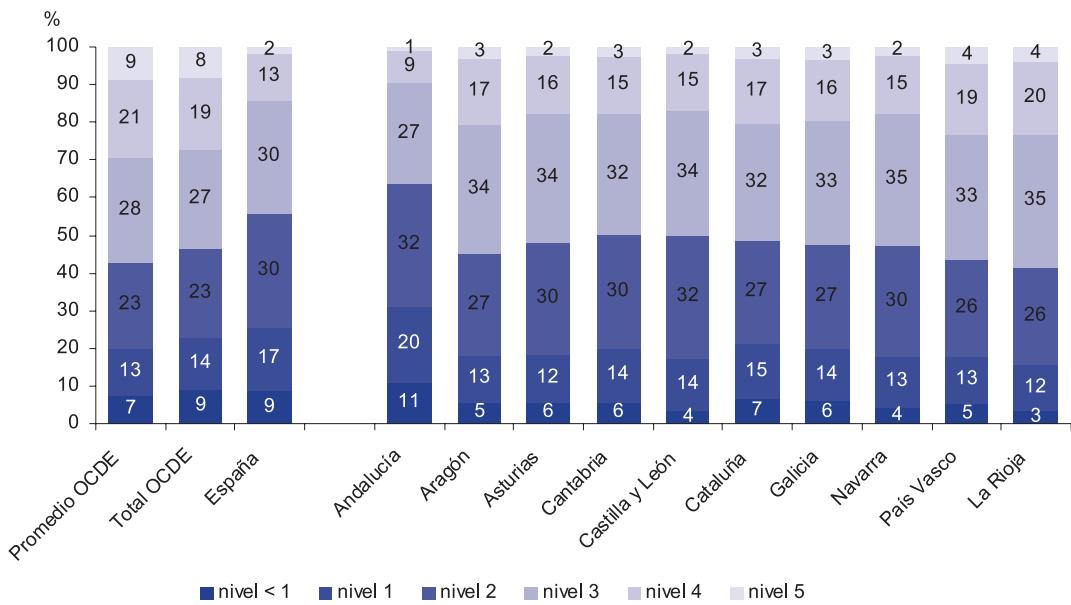


Tabla 5.2b: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de lectura de PISA 2006 en 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

	Competencia en lectura. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5
Promedio OCDE (1)	20,1	8,6
Total OCDE (2)	23,0	8,1
España	25,7	1,8
Andalucía	31,3	0,7
Aragón	18,0	3,2
Asturias	18,2	2,4
Cantabria	19,7	2,5
Castilla y León	17,5	1,6
Cataluña	21,2	3,1
Galicia	20,0	3,3
Navarra	17,6	2,1
País Vasco	17,7	4,2
La Rioja	15,5	3,7

- (1) Para calcular el *Promedio OCDE*, todos los países han sido ponderados por igual como si aportaran mil alumnos a las pruebas PISA, a fin de evitar que el *Promedio OCDE* estuviera inclinado hacia los países con mayor población escolar de 15 años.
- (2) El *Total OCDE* se calcula ponderando las puntuaciones medias según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.1c: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de ciencias de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

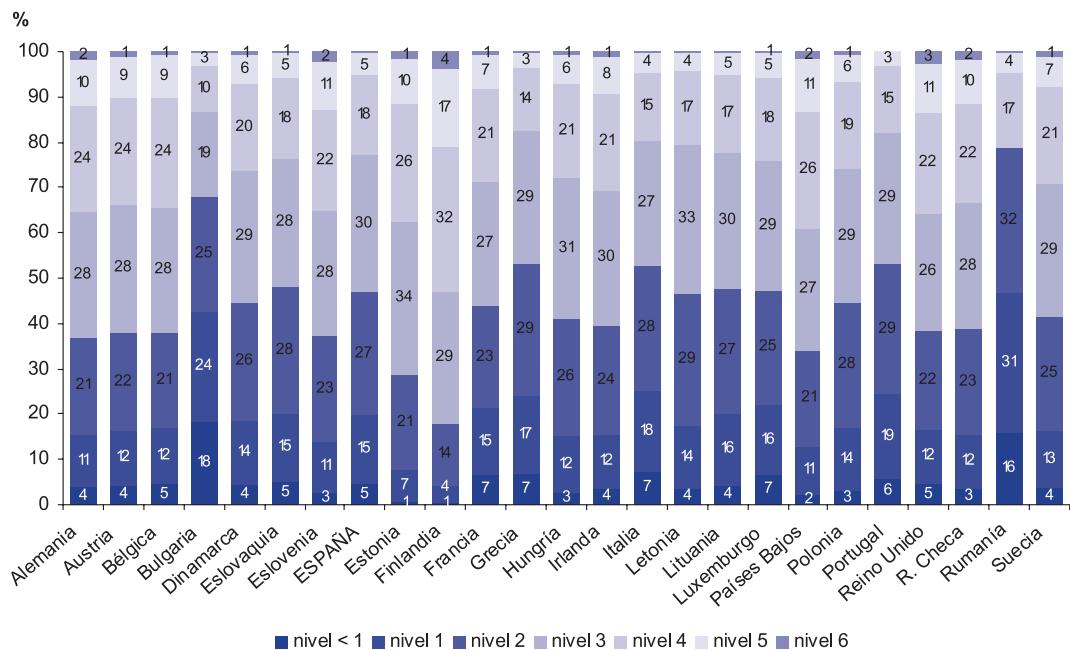


Tabla 5.1c: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de ciencias de PISA 2006 en los países participantes de la Unión Europea.

	Competencia en ciencias. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5 + Nivel 6
Alemania	15,4	11,8
Austria	16,3	10,0
Bélgica	17,0	10,1
Bulgaria	42,6	3,1
Dinamarca	18,4	6,8
Eslovaquia	20,2	5,8
Eslovenia	13,9	12,9
ESPAÑA	19,6	4,9
Estonia	7,7	11,5
Finlandia	4,1	20,9
Francia	21,2	8,0
Grecia	24,0	3,4
Hungría	15,0	6,9
Irlanda	15,5	9,4
Italia	25,3	4,6
Letonia	17,4	4,1
Lituania	20,3	5,0
Luxemburgo	22,1	5,9
Países Bajos	13,0	13,1
Polonia	17,0	6,8
Portugal	24,5	3,1
Reino Unido	16,7	13,7
R. Checa	15,5	11,6
Rumanía	46,9	0,5
Suecia	16,4	7,9

Fuente: PISA 2006. OCDE.

Gráfico 5.2c: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de ciencias de PISA 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

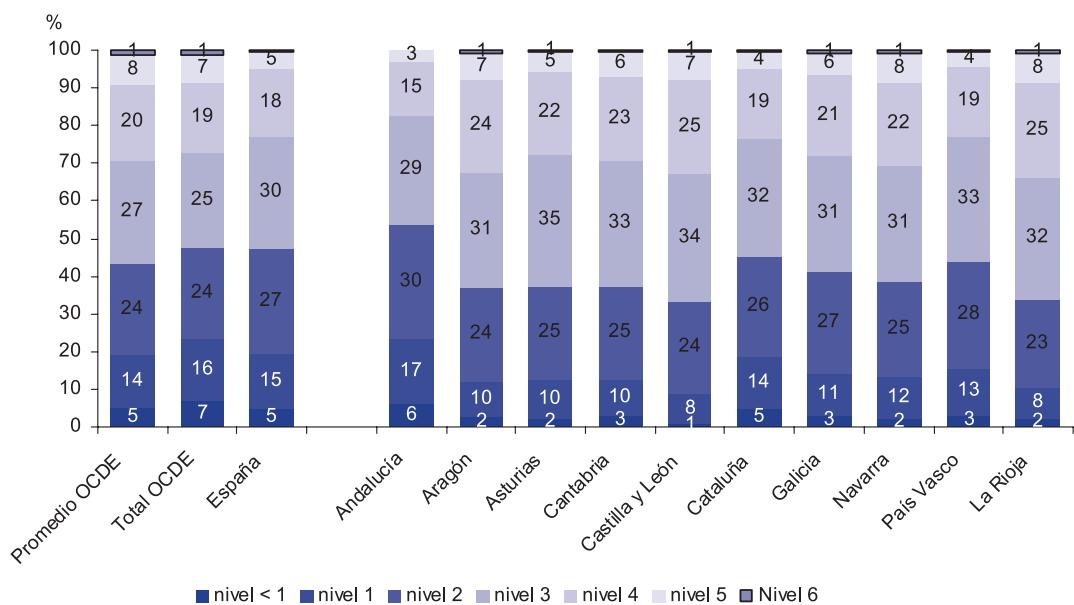


Tabla 5.2c: Porcentaje de alumnos de 15 años en cada nivel de competencia en la escala de ciencias de PISA 2006 en 2006 en las comunidades autónomas que han ampliado muestra.

	Competencia en ciencias. Porcentajes	
	Nivel <1 + Nivel 1	Nivel 5 + nivel 6
Promedio OCDE (1)	19,2	9,0
Total OCDE (2)	23,2	8,7
España	19,6	4,9
Andalucía	23,4	2,9
Aragón	12,3	8,0
Asturias	12,4	5,7
Cantabria	12,5	6,8
Castilla y León	8,8	7,6
Cataluña	18,7	4,6
Galicia	14,2	6,7
Navarra	13,6	8,5
País Vasco	15,7	4,3
La Rioja	10,3	8,8

- (1) Para calcular el *Promedio OCDE*, todos los países han sido ponderados por igual como si aportaran mil alumnos a las pruebas PISA, a fin de evitar que el *Promedio OCDE* estuviera inclinado hacia los países con mayor población escolar de 15 años.
- (2) El *Total OCDE* se calcula ponderando las puntuaciones medias según el número de alumnos de 15 años matriculados en cada país.

Fuente: PISA 2006. OCDE.

PR 6. ALUMNADO TITULADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR

Gráfico 6.1: Porcentaje de población de 20 a 24 años que, al menos, ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3) (1) (m). Unión Europea. Año 2007.

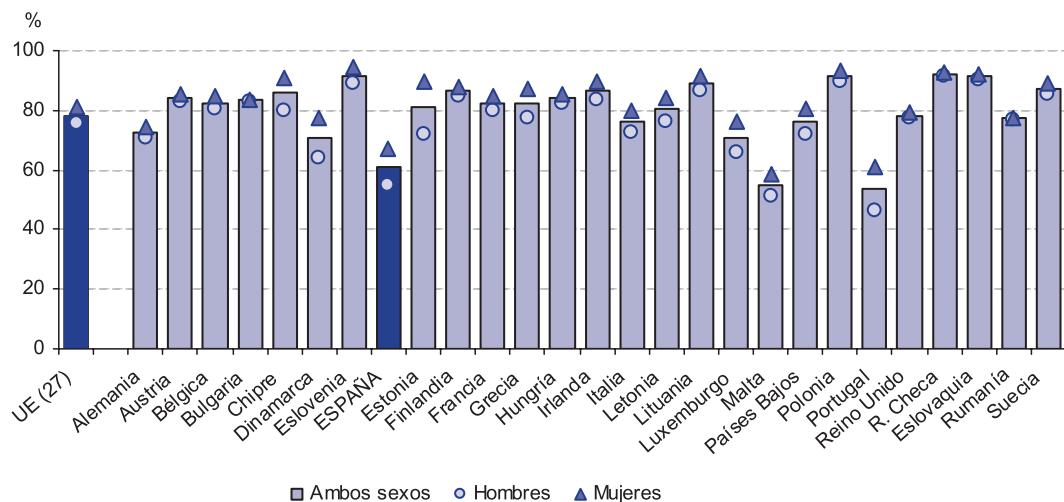


Tabla 6.1: Porcentaje de población de 20 a 24 años que, al menos, ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3) (1) (m). Unión Europea. Año 2007.

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Unión Europea (27)	78,1	80,8	75,5
Alemania	72,5	74,4	70,6
Austria	84,1	85,4	82,7
Bélgica	82,6	84,9	80,4
Bulgaria	83,3	83,6	83,0
Chipre	85,8	91,0	79,8
Dinamarca	70,8 (r)	77,7 (r)	64,2 (r)
Eslovaquia	91,3	92,1	90,5
Eslovenia	91,5	94,3	89,0
España	61,1	67,3	55,1
Estonia	80,9	89,6	72,2
Finlandia	86,5	88,0	84,8
Francia	82,4	85,0	79,8
Grecia	82,1	87,0	77,5
Hungría	84,0	85,6	82,5
Irlanda	86,7	89,7	83,7
Italia	76,3	80,0	72,7
Letonia	80,2	84,1	76,4
Lituania	89,0	91,5	86,5
Luxemburgo	70,9	76,4	65,6
Malta	55,5	59,6	51,8
Países Bajos	76,2	80,5	71,9
Polonia	91,6	93,4	89,7
Portugal	53,4	60,8	46,3
Reino Unido	78,1	79,0	77,2
R. Checa	91,8	92,4	91,3
Rumanía	77,4	77,7	77,1
Suecia	87,2	89,0	85,4

(1) Para el cálculo de este indicador, no se consideran los programas CINE 3C cortos que sí están considerados en el cálculo del indicador 6.4.

(m) Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(r) Ruptura de serie.

Fuente: Eurostat (LFS-Media anual - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 6.2: Evolución del porcentaje de población de 20 a 24 años que, al menos, ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3) (1) (m). España y Unión Europea.

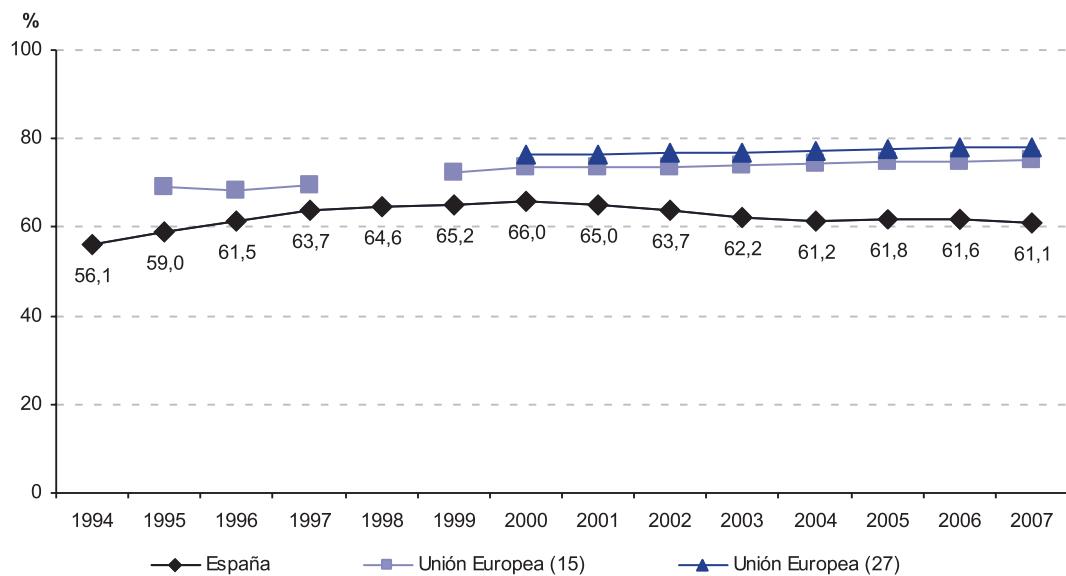


Tabla 6.2: Evolución del porcentaje de población de 20 a 24 años que, al menos, ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3) (1) (m). España y Unión Europea.

	España	Unión Europea		
		15 países	25 países	27 países
1994	56,1	(:)	(:)	(:)
1995	59,0	69,2 (s)	(:)	(:)
1996	61,5	68,1	(:)	(:)
1997	63,7	69,6	(:)	(:)
1998	64,6 (c)	(:)	(:)	(:)
1999	65,2 (c)	72,4 (r)	(:)	(:)
2000	66,0	73,7	76,6	76,6
2001	65,0	73,6	76,5	76,6
2002	63,7	73,7	76,7	76,7
2003	62,2	74,0	77,0	76,9
2004	61,2	74,4	77,3	77,2
2005	61,8	74,7	77,6	77,5
2006	61,6	75,0	77,9	77,9
2007	61,1	75,2	78,0	78,1

(1) Para el cálculo de este indicador, no se consideran los programas CINE 3C cortos que sí están considerados en el cálculo del indicador 6.4.

(m) Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(:) Datos no disponibles.

(c) Datos con problemas de comparabilidad.

(s) Valor estimado.

(r) Ruptura de serie.

Fuente: Eurostat (LFS-Media anual - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 6.3: Porcentaje de población de 20 a 24 años que, al menos, ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3), por comunidad autónoma. Años 2001, 2004 y 2007 (m).

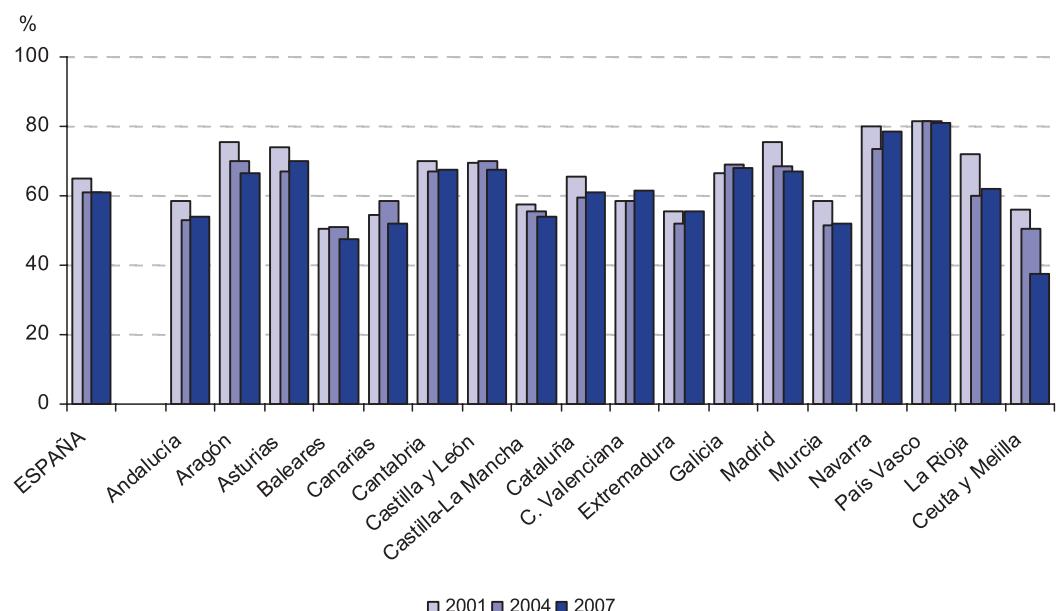


Tabla 6.3: Porcentaje de población de 20 a 24 años que, al menos, ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3), por comunidad autónoma (m).

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
España	65,0	63,7	62,2	61,2	61,8	61,6	61,1
Andalucía	58,6	56,4	54,2	52,8	53,1	52,3	54,0
Aragón	75,5	68,0	71,3	70,1	70,8	67,9	66,4
Asturias (Principado de)	73,8	72,4	64,6	66,9	72,2	67,0	70,2
Baleares (Islas)	50,7	54,2	52,2	51,1	51,9	51,0	47,6
Canarias	54,5	59,3	59,1	58,4	59,3	54,4	52,1
Cantabria	69,8	67,1	65,3	67,0	71,8	69,6	67,5
Castilla y León	69,7	70,0	67,6	70,2	66,6	67,1	67,4
Castilla-La Mancha	57,7	55,8	55,5	55,6	55,0	54,2	54,1
Cataluña	65,4	65,0	60,9	59,4	61,2	65,7	61,2
Comunidad Valenciana	58,4	58,1	58,4	58,6	61,0	61,8	61,4
Extremadura	55,5	57,3	55,7	51,9	53,9	54,6	55,4
Galicia	66,6	66,8	69,2	68,8	69,2	67,5	68,0
Madrid (Comunidad de)	75,7	72,0	72,2	68,6	67,9	66,4	67,2
Murcia (Región de)	58,4	56,0	52,9	51,7	53,0	51,9	51,8
Navarra (Comunidad Foral de)	79,8	75,6	75,0	73,7	77,4	82,9	78,3
País Vasco	81,4	80,9	78,3	81,5	81,0	81,2	80,8
La Rioja	71,9	69,7	63,2	59,8	67,8	64,8	62,1
Ceuta y Melilla	56,1	53,7	53,6	50,6	46,2	39,4	37,5

(m) Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

Fuente: EPA-2º Trimestre. INE. Calculado siguiendo la metodología de Eurostat.

Gráfico 6.4: Tasa bruta de alumnado que se gradúa en el año de referencia en Educación Secundaria segunda etapa (CINE 3). Año 2006.

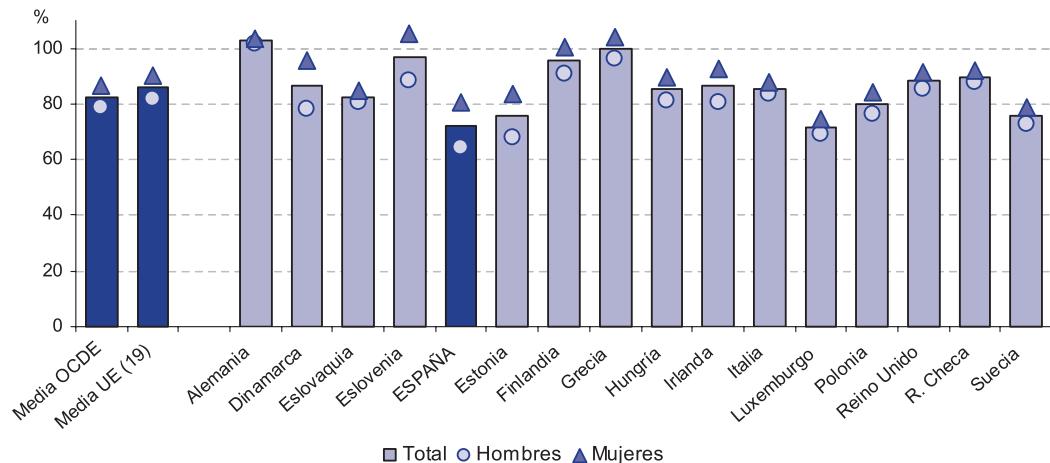


Tabla 6.4: Tasa bruta de alumnado que se gradúa en el año de referencia en Educación Secundaria segunda etapa (CINE 3), por tipo de programa. Año 2006.

	Total (graduados por 1 ^a vez en CINE 3)			Tasa de graduados por tipo educación posterior a la que conducen (1)			
	Total	Hombres	Mujeres	CINE 3A	CINE 3B	CINE 3C (largas)	CINE 3C (cortas)
Media OCDE	83	79	87	60	8	20	7
Media UE19 países OCDE	86	82	90	62	9	19	8
Alemania	103	102	104	40	62	(:)	1
Austria	(:)	(:)	(:)	17	50	n	N
Bélgica	(:)	(:)	(:)	61	(:)	20	14
Dinamarca	86	78	96	55	(:)	50	n
Eslovaquia	82	80	85	71	(:)	20	1
Eslovenia	97	89	105	37	47	n	30
ESPAÑA	72	64	80	45	(:)	18	17
Estonia	75	68	83	76	(:)	(:)	n
Finlandia	95	91	100	95	(:)	(:)	(:)
Francia (2)	m	m	m	51	14	48	(:)
Grecia	100	96	104	65	(:)	36	X
Hungría	85	81	90	70	(:)	18	X
Irlanda	86	81	93	86	(:)	5	25
Italia	86	84	88	76	2	(:)	21
Luxemburgo	72	69	74	41	9	20	2
Países Bajos	(:)	(:)	(:)	61	(:)	18	22
Polonia	80	76	84	85	(:)	13	(:)
Portugal	(:)	(:)	(:)	57	x	x	x
Reino Unido	88	85	92	(:)	(:)	(:)	(:)
R. Checa	90	88	92	59	n	30	(:)
Suecia	76	73	79	75	x	n	n
Islandia	90	81	100	63	1	37	17
Noruega	91	80	103	56	(:)	42	(:)

(1) En el cálculo de estas tasas se incluyen todos los graduados en cada una de las categorías, aunque ya hayan finalizado otro programa en el nivel CINE 3.

(2) Año 2005.

(:) Información no disponible. "x" información incluida en otra categoría. "n" Magnitud insignificante o igual a 0.

Especificaciones técnicas:

CINE 3A: Educación Secundaria, segunda etapa destinada a facilitar el acceso a la Educación universitaria.

CINE 3B: Educación Secundaria, segunda etapa destinada a facilitar el acceso a la Educación Superior no universitaria.

CINE 3C (largas): Educación Secundaria, segunda etapa no conducente directamente a la Educación Superior, sino al mercado de trabajo, y de duración similar a los programas CINE 3A/B.

CINE 3C (cortos): Educación Secundaria, segunda etapa no conducente directamente a la Educación Superior, sino al mercado de trabajo, y de duración inferior a los programas CINE 3A/B.

Fuente: Elaboración por la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación a partir de los datos de la OCDE.

PR 7. GRADUADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

Gráfico 7.1: Tasa bruta (1) de graduados en Educación Terciaria (CINE 5B y 5A). Unión Europea. Curso 2005-06.

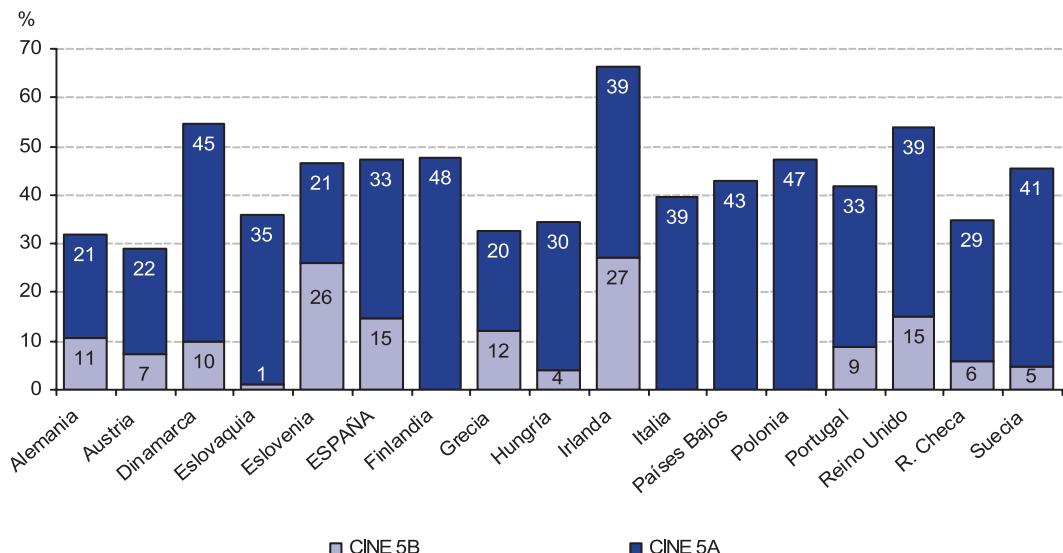


Tabla 7.1: Tasa bruta (1) de graduados en Enseñanzas Secundaria segunda etapa y Terciaria, por nivel educativo (CINE 3A, 3B, 3C, 5B y 5A). Unión Europea. Curso 2005-06.

	Programas generales (CINE 3) (2)	Programas preprofesionales / profesionales. (CINE 3) (2)	Enseñanza Superior no universitaria (CINE 5B, primera titulación)	Enseñanza Superior universitaria (CINE 5A, primera titulación)
Alemania	40	63	10,8	21,2
Austria	17	50	7,4	21,5
Bélgica	37	58	(:)	(:)
Dinamarca	55	51	10,0	44,6
Eslovaquia	23	69	1,2	34,6
Eslovenia	34	79	25,9	20,7
ESPAÑA	45	35	14,5	32,9
Estonia	58	18	(:)	(:)
Finlandia	51	88	(:)	47,5
Francia	51	63	(:)	(:)
Grecia	63	35	12,2	20,4
Hungría	70	18	4,0	30,3
Irlanda	63	53	27,1	39,1
Italia	31	69	0,0	39,4
Luxemburgo	28	44	(:)	(:)
Países Bajos	36	66	0,0	43,0
Polonia	59	36	0,0	47,3
Portugal	40	13	8,7	32,9
Reino Unido	(:)	(:)	15,0	39,0
República Checa	18	72	5,7	29,0
Suecia	34	42	4,9	40,6

(1) Para algunos países con información disponible de graduados por edad, se ha calculado la tasa neta.

(2) El número de titulados por orientación de programa (general o profesional) puede incluir duplicaciones.

Por lo tanto, no se pueden sumar las tasas brutas de titulación de estas categorías ya que algunos individuos finalizan más de un programa de la segunda etapa de Educación Secundaria y se contarían dos veces. Los programas preprofesionales y profesionales incluyen tanto los impartidos enteramente en un centro educativo como los que combinan formación teórica y práctica laboral, reconocidos por el sistema educativo. No se han tenido en cuenta la enseñanza y la formación basadas exclusivamente en el trabajo, que no hayan sido supervisadas por una autoridad educativa formal.

(:) Dato no disponible.

Fuente: Proyecto de Indicadores de la Educación de la OCDE. La información procede de los datos que los países facilitan en el cuestionario UOE a Eurostat y a la OCDE.

Gráfico 7.2: Evolución de la tasa bruta de población española que se gradúa en Formación Profesional superior.

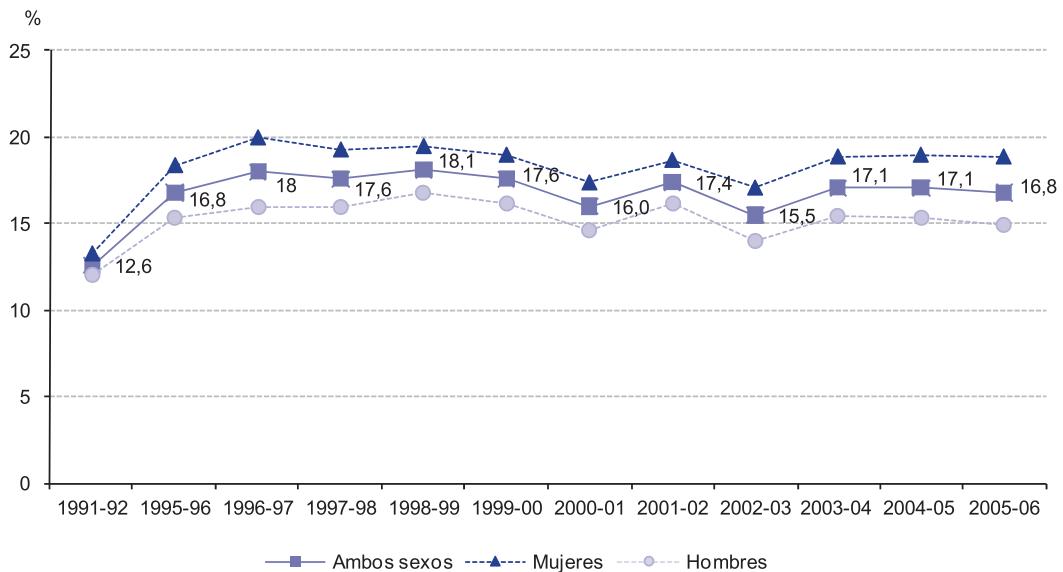


Tabla 7.2: Evolución de la tasa bruta de población española que se gradúa en Formación Profesional superior.

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1991-92	12,6	13,3	12,0
1995-96	16,8	18,4	15,3
1996-97	18,0	20,0	16,0
1997-98	17,6	19,3	16,0
1998-99	18,1	19,5	16,8
1999-00	17,6	19,0	16,2
2000-01	16,0	17,4	14,6
2001-02	17,4	18,7	16,2
2002-03	15,5	17,1	14,0
2003-04	17,1	18,9	15,4
2004-05	17,1	19,0	15,3
2005-06	16,8	18,9	14,9

Especificaciones técnicas: Tasa de graduación: Relación entre el alumnado que termina la enseñanza con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza. Se consideran las siguientes enseñanzas y edades teóricas:

- Ciclos Formativos de Grado Superior/Módulos Profesionales nivel III de F.P. y Artes Plásticas y Diseño (edad teórica: 19 años).
- F.P. II y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (edad teórica: 18 años).

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Gráfico 7.3: Tasa bruta de población que se gradúa en Formación Profesional superior, por comunidad autónoma. 2000-01 y 2005-06.

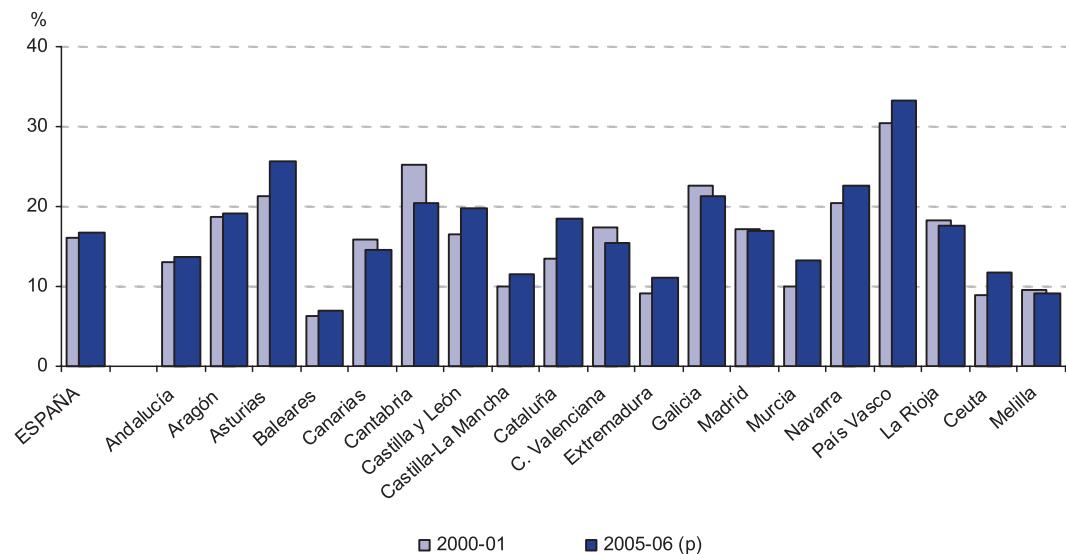


Tabla 7.3: Tasa bruta de población que se gradúa en Formación Profesional superior, por comunidad autónoma. 2000-01 y 2005-06.

	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03	2003-04	2004-05	2005-06
España	17,6	16,0	17,4	15,5	17,1	17,1	16,8
Andalucía	12,7	13,0	13,9	11,7	13,6	13,8	13,8
Aragón	18,4	18,8	21,2	18,5	19,8	19,3	19,2
Asturias (Principado de)	23,7	21,2	25,3	26,3	27,0	27,6	25,6
Baleares (Islas)	6,8	6,4	7,7	7,4	7,9	6,9	7,0
Canarias	18,7	15,8	14,7	10,0	14,8	15,2	14,5
Cantabria	25,4	25,3	20,0	22,0	22,7	22,2	20,5
Castilla y León	17,6	16,5	20,1	18,6	19,7	20,4	19,7
Castilla-La Mancha	9,8	10,0	10,2	11,3	11,3	12,7	11,5
Cataluña	24,6	13,5	16,0	16,3	18,0	18,8	18,4
Comunidad Valenciana	15,3	17,4	19,2	14,5	15,2	15,4	15,5
Extremadura	9,0	9,1	9,0	9,4	10,2	10,4	11,1
Galicia	23,2	22,7	28,4	20,8	22,6	20,5	21,3
Madrid (Comunidad de)	17,5	17,1	18,3	15,8	18,1	16,7	16,9
Murcia (Región de)	11,1	10,1	12,6	12,5	13,5	13,0	13,3
Navarra (Comunidad Foral de)	27,9	20,5	16,5	21,3	23,4	24,2	22,6
País Vasco	25,2	30,5	28,8	31,6	32,6	33,9	33,3
Rioja (La)	19,8	18,2	17,6	15,1	15,5	16,1	17,7
Ceuta	5,1	8,9	7,6	7,7	11,7	9,4	11,7
Melilla	7,5	9,5	11,2	9,9	12,1	11,6	9,2

Especificaciones técnicas:

Tasa de graduación: Relación entre el alumnado que termina la enseñanza con el total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza. Se consideran las siguientes enseñanzas y edades teóricas:

- Ciclos Formativos de Grado Superior/Módulos Profesionales nivel III de F.P. y Artes Plásticas y Diseño (edad teórica: 19 años).
- F.P. II y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (edad teórica: 18 años).

Fuente: Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

PR 8. ALUMNADO GRADUADO EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA

Gráfico 8.1: Número de graduados en Enseñanza Superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por 1.000 habitantes, de la población de 20 a 29 años. Unión Europea. Año 2006.

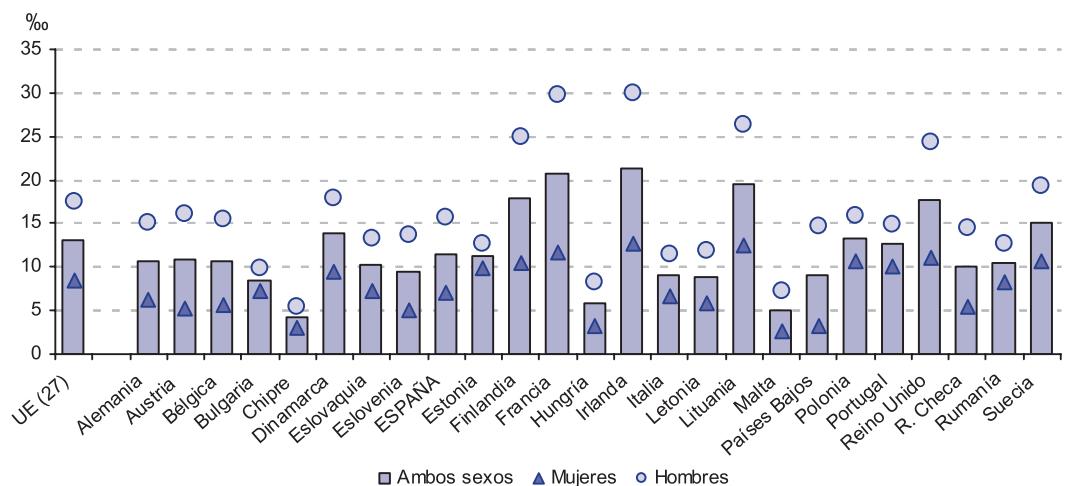


Tabla 8.1: Número de graduados en Enseñanza Superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por 1.000 habitantes, de la población de 20 a 29 años. Unión Europea. Año 2006.

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Unión Europea (27)	13,0	8,4	17,6
Alemania	10,7	6,2	15,0
Austria	10,8	5,3	16,1
Bélgica (1)	10,6	5,6	15,5
Bulgaria	8,5	7,2	9,8
Chipre	4,3	3,1	5,4
Dinamarca	13,8	9,5	18,0
Eslovaquia	10,3	7,3	13,2
Eslovenia	9,5	5,0	13,6
España	11,5	7,1	15,7
Estonia	11,2	9,8	12,7
Finlandia	17,9	10,4	25,0
Francia	20,7	11,7	29,7
Grecia	(:)	(:)	(:)
Hungría	5,8	3,3	8,2
Irlanda	21,4	12,6	30,0
Italia	9,1	6,7	11,5
Letonia	8,9	5,9	11,9
Lituania	19,5	12,5	26,3
Luxemburgo	(:)	(:)	(:)
Malta	5,0	2,7	7,3
Países Bajos	9,0	3,3	14,6
Polonia	13,3	10,6	15,9
Portugal	12,6	10,1	14,9
Reino Unido	17,8	11,0	24,4
República Checa	10,0	5,4	14,4
Rumanía	10,5	8,3	12,6
Suecia	15,1	10,6	19,4

(:) Datos no disponibles.

(1) Excluidos los datos de la comunidad germano parlante. La comunidad flamenca excluye las segundas titulaciones de CINE 5B.

Fuente: Eurostat (Cuestionario UOE - Indicadores Estructurales de la Unión Europea). (20-octubre-2008).

Gráfico 8.2: Evolución del número de graduados españoles en Enseñanza Superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por 1.000 habitantes, de la población de 20 a 29 años. España.

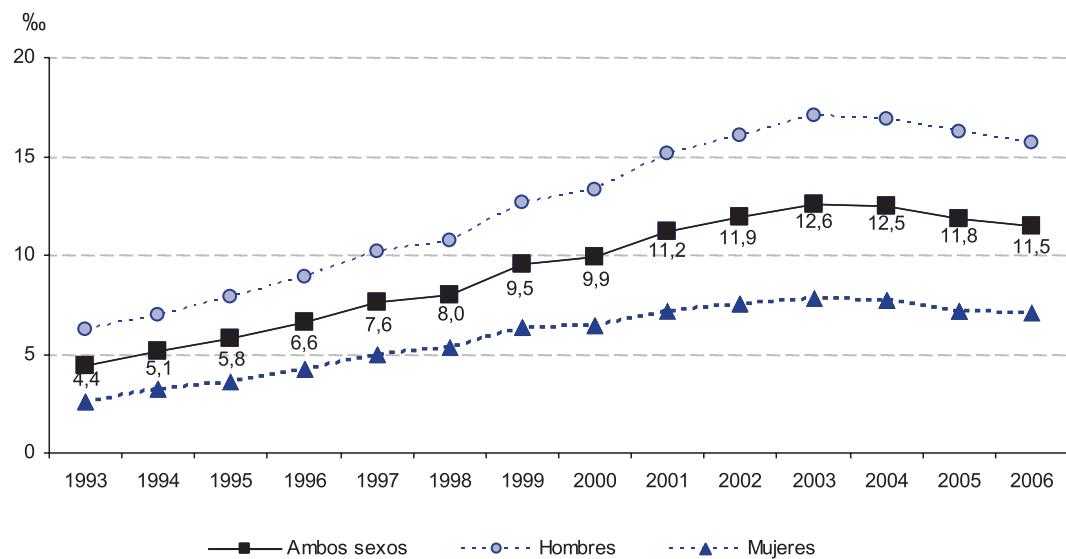


Tabla 8.2: Evolución del número de graduados españoles en Enseñanza Superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por 1.000 habitantes, de la población de 20 a 29 años. España y la Unión Europea.

	España			Unión Europea (27)		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1993	4,4	2,6	6,2	(:)	(:)	(:)
1994	5,1	3,2	7,0	(:)	(:)	(:)
1995	5,8	3,6	7,9	(:)	(:)	(:)
1996	6,6	4,2	8,9	(:)	(:)	(:)
1997	7,6	5,0	10,2	(:)	(:)	(:)
1998	8,0	5,3	10,7	(:)	(:)	(:)
1999	9,5	6,3	12,7	10,0 (s)	5,6 (s)	12,9 (s)
2000	9,9	6,4	13,3	10,6 (s)	6,2 (s)	13,7 (s)
2001	11,2	7,2	15,1	10,8 (s)	6,6 (s)	14,5 (s)
2002	11,9	7,5	16,1	11,1 (s)	7,0 (s)	15,1 (s)
2003	12,6	7,8	17,1	12,1 (s)	7,9 (s)	16,5 (s)
2004	12,5	7,7	16,9	12,4 (s)	7,9 (s)	16,9 (s)
2005	11,8	7,2	16,2	13,2	8,2	17,6
2006	11,5	7,1	15,7	13,0	8,4	17,6

(:) Datos no disponibles.

(s) Estimación Eurostat.

Fuente: Eurostat (Cuestionario UOE - Indicadores Estructurales de la Unión Europea). (20-octubre-2008).

Gráfico 8.3: Número de graduados en Enseñanza Superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por 1.000 habitantes, de la población de 20 a 29 años, por comunidad autónoma. 2005-06 (p).

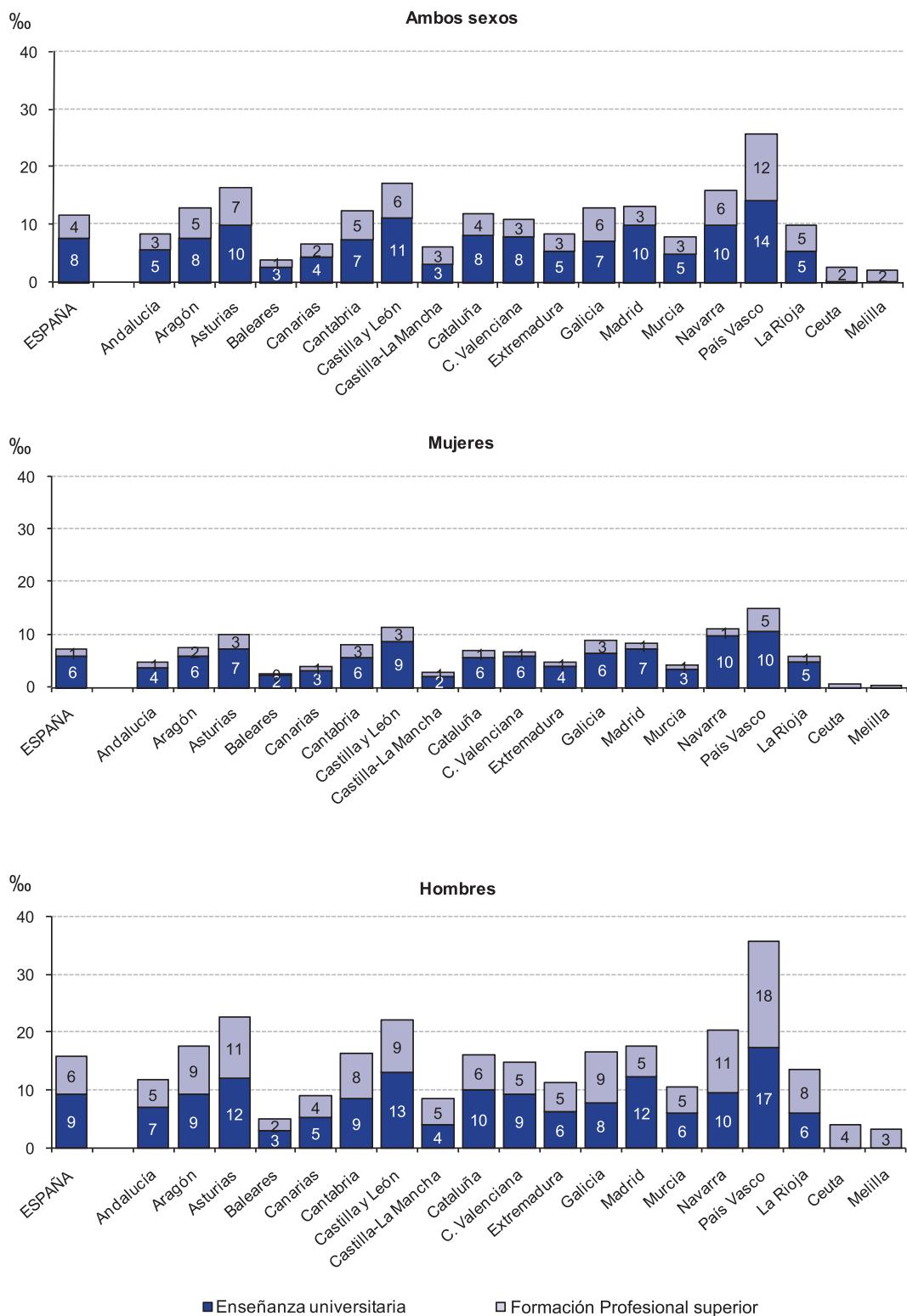


Tabla 8.3: Número de graduados en Enseñanza Superior (CINE 5A, 5B y 6) en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por 1.000 habitantes, de la población de 20-29 años, por comunidad autónoma. 2005-06.

	Total (1)	Formación Profesional superior	Enseñanza universitaria (1)
Ambos sexos			
España	11,5	4,0	7,5
Andalucía	8,3	3,0	5,3
Aragón	12,7	5,1	7,5
Asturias (Principado de)	16,4	6,7	9,6
Baleares (Islas)	3,7	1,2	2,5
Canarias	6,5	2,4	4,1
Cantabria	12,3	5,2	7,1
Castilla y León	16,9	6,0	10,9
Castilla-La Mancha	5,8	2,9	2,9
Cataluña	11,6	3,8	7,8
Comunidad Valenciana	10,7	3,2	7,6
Extremadura	8,1	3,0	5,1
Galicia	12,7	5,7	7,0
Madrid (Comunidad de)	12,9	3,2	9,7
Murcia (Región de)	7,6	2,9	4,7
Navarra (Comunidad Foral de)	15,8	6,2	9,6
País Vasco	25,6	11,6	14,0
Rioja (La)	9,8	4,6	5,2
Ceuta	2,3	2,2	0,1
Melilla	1,8	1,8	0,0
Mujeres			
España	7,1	1,4	5,7
Andalucía	4,7	1,0	3,7
Aragón	7,4	1,5	5,9
Asturias (Principado de)	9,9	2,6	7,3
Baleares (Islas)	2,4	0,2	2,2
Canarias	3,9	0,9	3,0
Cantabria	8,2	2,6	5,5
Castilla y León	11,5	2,9	8,6
Castilla-La Mancha	2,8	1,0	1,9
Cataluña	6,9	1,3	5,6
Comunidad Valenciana	6,6	0,8	5,8
Extremadura	4,8	0,9	3,8
Galicia	9,0	2,6	6,4
Madrid (Comunidad de)	8,3	1,2	7,2
Murcia (Región de)	4,4	1,0	3,3
Navarra (Comunidad Foral de)	10,9	1,4	9,6
País Vasco	15,0	4,5	10,4
Rioja (La)	5,9	1,2	4,7
Ceuta	0,6	0,6	0,0
Melilla	0,2	0,2	0,0
Hombres			
España	15,7	6,4	9,3
Andalucía	11,7	4,9	6,8
Aragón	17,6	8,5	9,1
Asturias (Principado de)	22,6	10,7	11,9
Baleares (Islas)	4,9	2,1	2,8
Canarias	9,0	3,7	5,2
Cantabria	16,2	7,7	8,5
Castilla y León	22,0	9,0	13,0
Castilla-La Mancha	8,5	4,7	3,8
Cataluña	16,0	6,1	9,9
Comunidad Valenciana	14,6	5,4	9,2
Extremadura	11,3	5,0	6,2
Galicia	16,4	8,7	7,7
Madrid (Comunidad de)	17,4	5,2	12,2
Murcia (Región de)	10,4	4,5	6,0
Navarra (Comunidad Foral de)	20,3	10,7	9,5
País Vasco	35,6	18,3	17,3
Rioja (La)	13,5	7,7	5,8
Ceuta	3,9	3,7	0,2
Melilla	3,2	3,2	0,0

(1) Los datos se refieren a los graduados en la comunidad autónoma donde se encuentra ubicado el centro universitario, sin que se tenga en cuenta la comunidad autónoma de procedencia del alumnado. Por tanto, los datos de graduados de aquellas comunidades que son exportadoras netas de estudiantes (por ejemplo, La Rioja) pueden estar subestimados y los de aquellas que son importadoras netas (por ejemplo, Madrid) pueden estar sobreestimados.

Fuente: Elaboración Oficina de Estadística – Ministerio de Educación con Metodología Eurostat, en base a datos Estadística E. Universitaria, INE, y Estadística Enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación.

Gráfico 8.4: Porcentaje de mujeres en el total de graduados superiores en Ciencias, Matemáticas y Tecnología, por comunidad autónoma. Cursos 1999-00 y 2005-06.

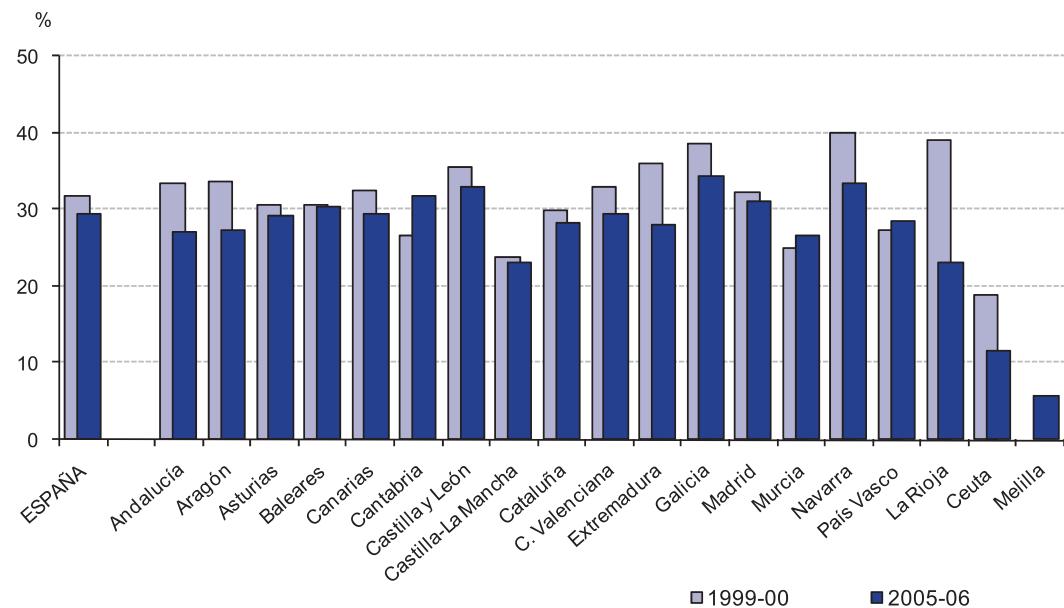


Tabla 8.4: Número de graduados en Enseñanza Superior en Ciencias, Matemáticas y Tecnología y porcentaje de mujeres.

	1999-00		2005-06	
	Total (en miles)	% Mujeres	Total (en miles)	% Mujeres
	(en unidades)		(en unidades)	
Unión Europea (27) (s)	686,2	30,7	856,3	31,6
España	65,1	31,5	71,8	30,0
TOTAL	67.365	31,8	71.836	29,3
Andalucía	7.443	33,3	9.912	27,0
Aragón	1.945	33,5	2.100	27,2
Asturias (Principado de)	2.239	30,6	2.266	29,1
Baleares (Islas)	403	30,5	533	30,4
Canarias	1.866	32,4	1.989	29,3
Cantabria	991	26,6	982	31,8
Castilla y León	5.362	35,4	5.596	32,8
Castilla-La Mancha	1.166	23,7	1.580	23,1
Cataluña	12.506	29,8	11.308	28,2
Comunidad Valenciana	6.489	32,9	7.513	29,4
Extremadura	1.036	35,8	1.223	28,0
Galicia	3.796	38,5	4.854	34,2
Madrid (Comunidad de)	12.636	32,2	11.173	30,9
Murcia (Región de)	1.095	24,9	1.630	26,6
Navarra (Comunidad Foral de)	1.086	39,9	1.207	33,2
País Vasco	6.672	27,2	7.111	28,3
Rioja (La)	293	38,9	361	23,0
Ceuta y Melilla	32	18,8	26	11,5
Melilla	(x)	(x)	18	5,6
UNED/Oberta de Cataluña	309	22,0	454	19,2

(x) Dato incluido en otra categoría.

Fuente: Elaboración Oficina de Estadística - Ministerio de Educación con datos.

Estadística de las enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación.

Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE.

Eurostat (Cuestionario UOE - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).(17-septiembre-2008).

PR9. ADULTOS QUE RECIBEN FORMACIÓN PERMANENTE

Gráfico 9.1: Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta. Unión Europea. Año 2007 (m).

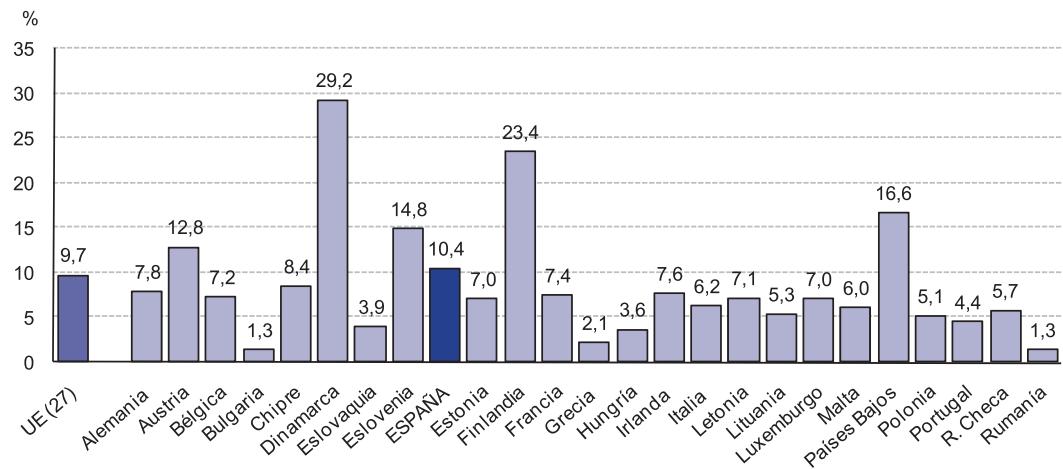


Tabla 9.1: Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta. Unión Europea. Año 2007 (m).

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Unión Europea (27)	9,7	10,6	8,8
Alemania	7,8	7,6	8,0
Austria	12,8	14,0	11,6
Bélgica	7,2	7,4	7,0
Bulgaria	1,3	1,3	1,4
Chipre	8,4	8,6	8,1
Dinamarca	29,2	34,2	24,2
Eslovaquia	3,9	4,3	3,4
Eslovenia	14,8	16,1	13,5
ESPAÑA	10,4	11,5	9,3
Estonia	7,0	9,3	4,6 (c)
Finlandia	23,4	27,5	19,4
Francia	7,4	7,9	7,0
Grecia	2,1	2,1	2,2
Hungría	3,6	4,1	3,0
Irlanda	7,6	9,0	6,2
Italia	6,2	6,6	5,9
Letonia	7,1	9,3	4,6
Lituania	5,3	6,8	3,6
Luxemburgo	7,0	7,4	6,5
Malta	6,0	5,6	6,4
Países Bajos	16,6	17,0	16,1
Polonia	5,1	5,5	4,7
Portugal	4,4 (p)	4,5 (p)	4,4 (p)
Reino Unido	(:)	(:)	(:)
República Checa	5,7	5,9	5,5
Rumanía	1,3	1,4	1,2
Suecia	(:)	(:)	(:)

(m) Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(:) Datos no disponibles.

(c) Datos con problemas de comparabilidad.

(p) Datos provisionales.

Fuente: Eurostat (LFS-Media anual - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 9.2: Evolución del porcentaje de población española de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta (m).

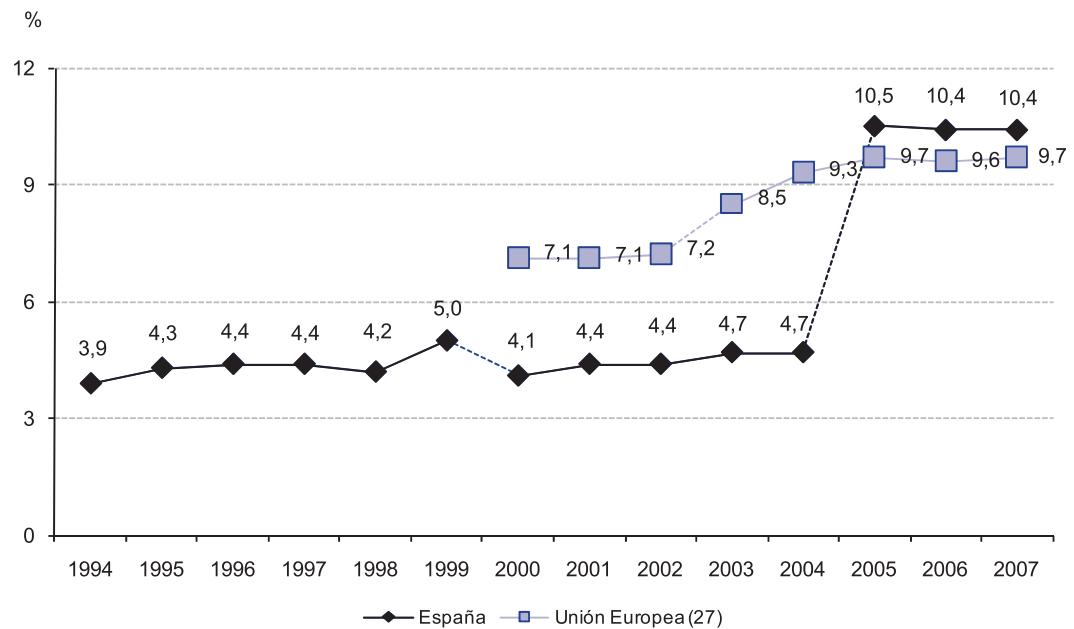


Tabla 9.2: Evolución del porcentaje de población española de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta (m).

	España			Unión Europea (27)		
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1994	3,9	4,4	3,4	(:)	(:)	(:)
1995	4,3	4,8	3,8	(:)	(:)	(:)
1996	4,4	4,8	3,9	(:)	(:)	(:)
1997	4,4	4,9	4,0	(:)	(:)	(:)
1998	4,2	4,6	3,8	(:)	(:)	(:)
1999	5,0	5,4	4,5	(:)	(:)	(:)
2000	4,1(r)	4,5 (r)	3,7 (r)	7,1 (s)	7,5 (s)	6,7 (s)
2001	4,4	4,9	4,0	7,1 (s)	7,6 (s)	6,6 (s)
2002	4,4	4,8	4,0	7,2	7,7	6,6
2003	4,7	5,1	4,3	8,5 (r)	9,1 (r)	7,9 (r)
2004	4,7	5,1	4,2	9,3	10,0	8,6
2005	10,5 (r)	11,4 (r)	9,7 (r)	9,7	10,5	9,0
2006	10,4	11,5	9,3	9,6	10,5	8,7
2007	10,4	11,5	9,3	9,7	10,6	8,8

(m) Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(r) Ruptura de serie debido a una mayor cobertura de las actividades de educación/formación.

(:) Datos no disponibles.

(s) Valor estimado.

Fuente: Eurostat (LFS-Media anual - Indicadores Estructurales de la Unión Europea).

Gráfico 9.3: Porcentaje de población 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta, por comunidad autónoma. Año 2007 (m)(t).

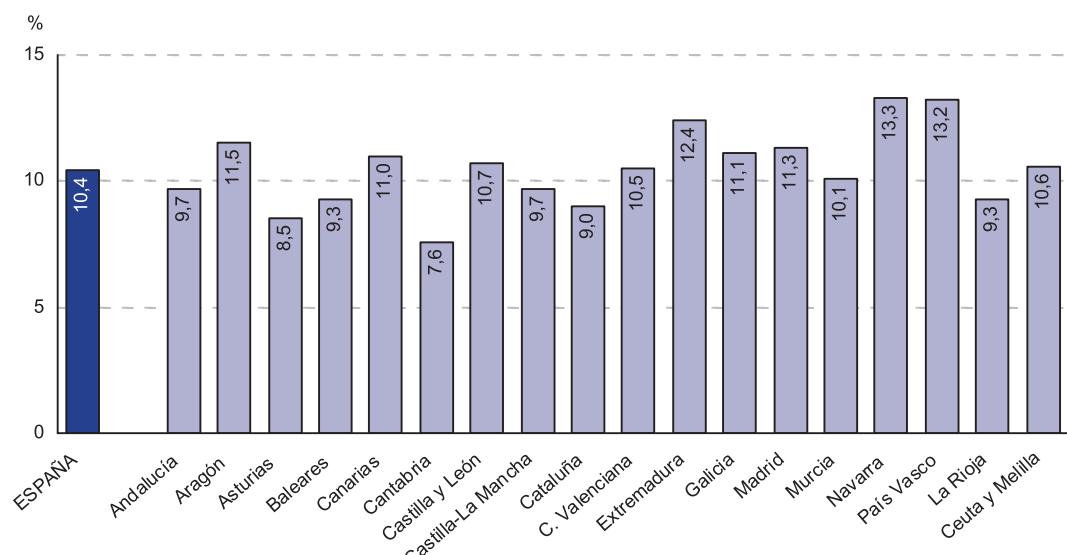


Tabla 9.3: Porcentaje de población 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta, por comunidad autónoma (m)(t).

	2001	2002	2003	2004	2005 (c)	2006	2007
España	4,4	4,4	4,7	4,7	10,5	10,4	10,4
Andalucía	4,5	4,2	4,4	4,4	9,5	9,6	9,7
Aragón	3,4	3,5	4,1	4,0	11,3	11,8	11,5
Asturias (Principado de)	3,4	3,4	4,5	3,7	8,9	8,1	8,5
Baleares (Islas)	3,5	4,1	4,5	5,4	9,5	10,6	9,3
Canarias	6,2	6,4	6,4	6,5	11,6	10,6	11,0
Cantabria	2,1	2,3	2,4	2,6	9,7	8,6	7,6
Castilla y León	5,4	6,0	6,2	6,4	11,7	11,0	10,7
Castilla-La Mancha	4,5	4,7	5,0	4,7	8,6	8,8	9,7
Cataluña	3,2	2,8	3,2	2,9	10,0	9,6	9,0
Comunidad Valenciana	6,8	6,3	6,6	6,6	10,5	10,5	10,5
Extremadura	3,2	3,0	3,7	3,3	9,5	9,0	12,4
Galicia	4,4	4,9	5,1	6,0	10,5	11,3	11,1
Madrid (Comunidad de)	3,6	3,5	4,0	3,6	12,2	11,6	11,3
Murcia (Región de)	5,0	4,8	5,5	5,6	8,7	9,3	10,1
Navarra (Comunidad Foral de)	6,5	6,4	6,1	3,9	12,1	12,0	13,3
País Vasco	4,9	6,1	6,2	6,5	12,7	12,4	13,2
Rioja (La)	2,4	2,3	2,0	2,0	10,4	9,0	9,3
Ceuta y Melilla	6,2	5,0	5,9	5,0	12,4	11,9	10,6

(m) Calculado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales, en vez de referirlo al segundo trimestre.

(t) Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

(c) Debido a una mayor cobertura de las actividades de enseñanza, hay una falta de comparabilidad con los años anteriores.

Fuente: INE (EPA-Media anual). Calculado siguiendo la metodología de Eurostat.

PR 10. GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB

Gráfico 10.1a: Gasto público en educación como porcentaje del PIB. Unión Europea. Año 2005.

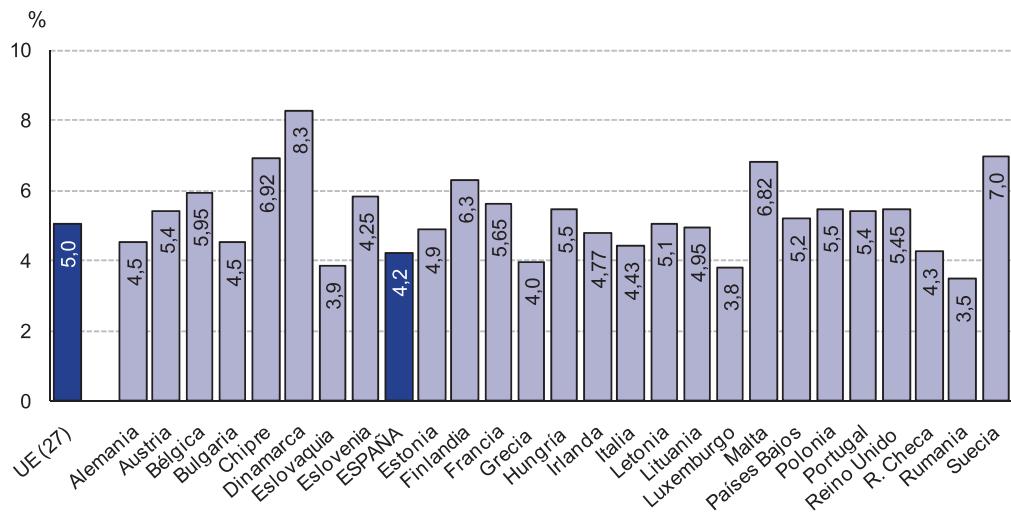


Tabla 10.1a: Gasto público en educación como porcentaje del PIB. Unión Europea. Año 2005.

Año 2005	
Unión Europea (27) (s)	5,04
Alemania	4,53
Austria	5,44
Bélgica	5,95
Bulgaria	4,51
Chipre	6,92
Dinamarca	8,28
Eslovaquia (3)	3,85
Eslovenia	5,83
España	4,23
Estonia	4,87
Finlandia	6,31
Francia	5,65
Grecia (4)	3,98
Hungría (1)	5,45
Irlanda	4,77
Italia	4,43
Letonia	5,06
Lituania	4,95
Luxemburgo (2) (4)	3,81
Malta	6,82
Países Bajos	5,19
Polonia (3)	5,47
Portugal	5,40
Reino Unido (4)	5,45
R. Checa	4,25
Rumanía	3,48
Suecia	6,97

(s) Estimación de Eurostat.

(1) Gasto público en instituciones educativas públicas.

(2) El gasto en Educación Superior no es aplicable.

(3) Incluye gasto de atención a la infancia en el nivel de Educación pre-primaria.

(4) No se incluye imputación de gasto de pensiones.

Fuente: Eurostat.

Gráfico 10.1b: Gasto total por alumno en instituciones educativas por nivel de estudios en relación con el PIB por habitante. Unión Europea. Año 2005.

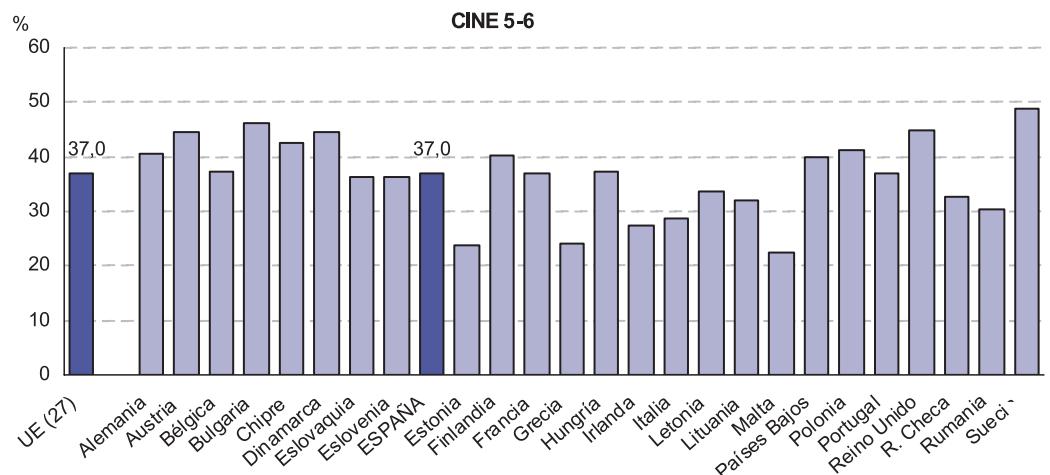
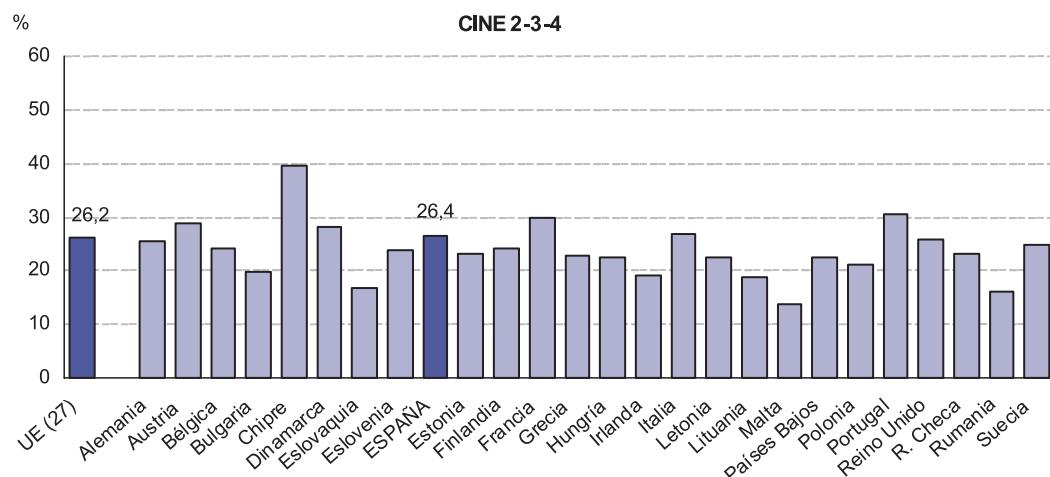
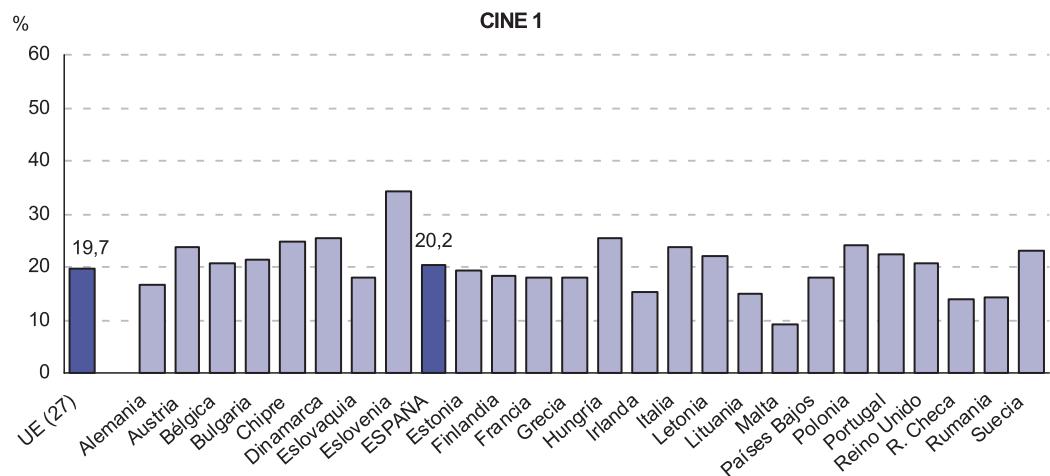


Tabla 10.1b: Gasto total por alumno en instituciones educativas por nivel de estudios en relación con el PIB por habitante. Unión Europea. Año 2005.

	Total	CINE 1	CINE 2-3-4	CINE 5-6
Unión Europea - 27 (s)	25,2	19,7	26,2	37,0
Alemania	25,2	16,5	25,5	40,4
Austria	28,7	23,8	28,8	44,4
Bélgica	24,0	20,7	24,1	37,3
Bulgaria	25,2	21,3	19,9	46,0
Chipre	32,2	24,9	39,6	42,5
Dinamarca	29,1	25,4	28,0	44,6
Eslovaquia	19,9	17,9	16,9	36,1
Eslovenia	31,1	34,1	23,8	36,4
España	24,8	20,2	26,4	37,0
Estonia	20,4	19,4	23,2	23,7
Finlandia	24,1	18,2	24,0	40,3
Francia	25,3	18,0	29,8	36,8
Grecia	21,3	17,8	22,8	24,0
Hungría	26,7	25,5	22,4	37,2
Irlanda	18,7	15,1	19,0	27,5
Italia	25,1	23,6	26,8	28,8
Letonia	24,6	22,0	22,5	33,7
Lituania	20,8	14,9	18,7	31,9
Luxemburgo	(:)	(:)	(:)	(:)
Malta	14,6	9,1	13,8	22,5
Paises Bajos	22,8	18,0	22,3	40,0
Polonia	26,6	24,0	21,2	41,1
Portugal	27,8	22,5	30,4	37,0
Reino Unido	26,3	20,7	25,9	45,0
R. Checa	22,2	13,9	23,2	32,8
Rumania	18,3	14,3	16,0	30,3
Suecia	26,0	23,0	24,8	48,7

(s) Estimación de Eurostat.

(:) Datos no disponibles.

Especificaciones técnicas:

CINE 1: Educación Primaria.

CINE 2-3-4: Educación Secundaria: primera y segunda etapa.

CINE 5-6: Educación Terciaria o superior.

Fuente: Eurostat.

Gráfico 10.2a: Evolución del gasto público en educación como porcentaje del PIB.

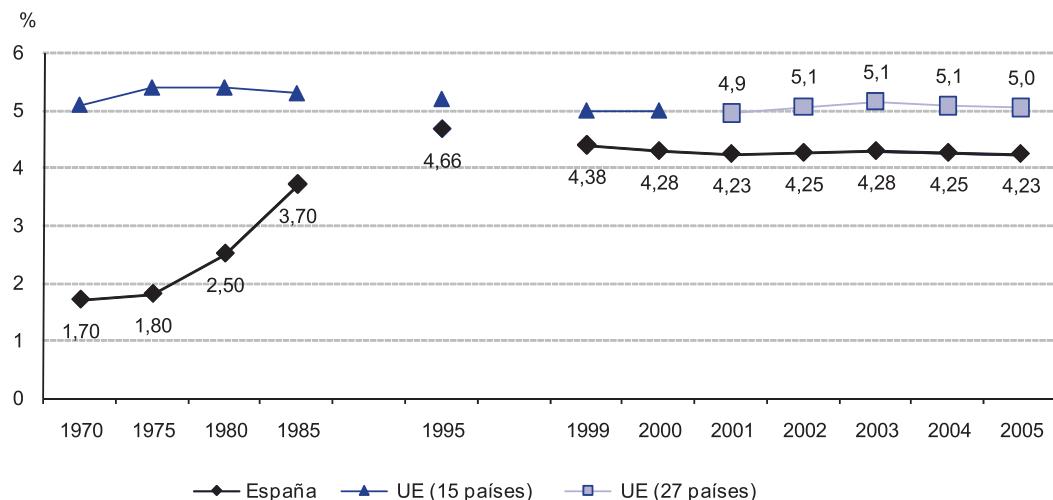


Tabla 10.2a: Evolución del gasto público en educación como porcentaje del PIB.

	España	Unión Europea		
		15 países (s)	25 países (s)	27 países (s)
1970	1,7	5,1	(:)	(:)
1975	1,8	5,4	(:)	(:)
1980	2,5	5,4	(:)	(:)
1985	3,7	5,3	(:)	(:)
1995	4,66	5,19	(:)	(:)
1999	4,38	5,04	4,77	(:)
2000	4,28	4,97	4,71	(:)
2001	4,23	5,09	4,97	4,94
2002	4,25	5,22	5,08	5,06
2003	4,28	(:)	5,17	5,14
2004	4,25	(:)	5,1	5,07
2005	4,23	(:)	5,06	5,04

(s) Estimación de Eurostat.

Fuentes:

- Los resultados de España de 1970, 1975 y 1980 corresponden a los presupuestos iniciales del Ministerio de Educación. El de 1985 a la "Estadística del Gasto Público en Educación" (Presupuestos iniciales) del Ministerio de Educación, elaborada a partir de los presupuestos iniciales de las Administraciones Públicas y sin incluir estimación de cotizaciones sociales imputadas.
- Los resultados 1995 a 2005 proceden de Eurostat. Datos elaborados a partir de la información facilitada en el cuestionario internacional UOE. Corresponden a la "Estadística del Gasto Público en Educación" del Ministerio de Educación, elaborada a partir de presupuestos liquidados e incorporando una estimación de las cotizaciones sociales imputadas.

Gráfico 10.2b: Evolución del gasto total por alumno en instituciones educativas, en relación al PIB por habitante, según nivel de estudios. España.

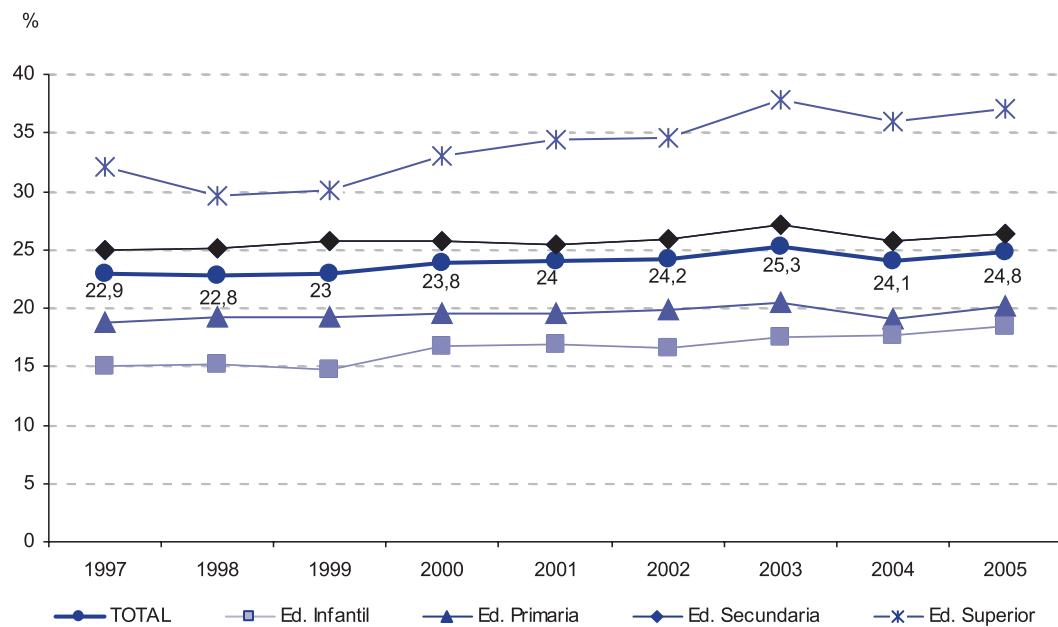


Tabla 10.2b: Evolución del gasto total por alumno en instituciones educativas, en relación al PIB por habitante, según nivel de estudios.

	TOTAL	Ed. Infantil	Ed. Primaria	Ed. Secundaria	Ed. Superior
1997	22,9	15,0	18,7	24,9	32,1
1998	22,8	15,2	19,2	25,1	29,6
1999	23,0	14,7	19,2	25,7	30,1
2000	23,8	16,7	19,5	25,7	33,0
2001	24,0	16,9	19,5	25,5	34,4
2002	24,2	16,6	19,8	25,9	34,6
2003	25,3	17,5	20,4	27,1	37,8
2004	24,1	17,7	19,1	25,8	36,0
2005	24,8	18,4	20,2	26,4	37,0

Fuente:
Oficina de Estadística. Ministerio de Educación.

Tabla resumen de los objetivos educativos y puntos de referencia europeos y españoles 2010

OBJETIVO/PUNTO DE REFERENCIA	SITUACIÓN 2000-2007				Previsión ⁽¹⁾	Benchmarks
	España		Unión Europea			
	2000	2007	2000	2007	2010	2010
1. Tasa neta de escolarización	A los 2 años	16,0%	32,6%			42,3%
	A los 3 años	84,2%	96,8%		73,9% ⁽²⁾	96,9%
2. Porcentaje de población de 18 a 24 años que ha completado como máximo la primera etapa de la Educación Secundaria y no sigue ningún estudio o formación ^(**)		29,1%	31,0% ^(b)	17,6%	15,2%	23,9%
3. Tasa bruta de titulados en Educación Secundaria Obligatoria		73,4%	69,2% ⁽²⁾			76,2%
4. Tasas brutas de varones graduados en CINE 3	Bachillerato	38,6%	37,2% ⁽²⁾			42,3%
	Técnico	8,7%	15,5% ⁽²⁾			21,6%
5. Porcentaje de alumnos de 15 años con un nivel 1 ó <1 de competencia en la escala de lectura de PISA ^(*)		16,3%	25,7% ⁽²⁾	21,3%	24,1% ⁽²⁾	13,9%
6. Porcentaje de población de 20 a 24 años que al menos ha alcanzado el nivel de la segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3) ^(**)		66,0%	61,1%	76,6%	78,1%	66,4%
7. Tasa bruta de población que se gradúa en Formación Profesional superior		17,6%	16,8% ⁽²⁾			21,1%
8. Graduados en Enseñanza Superior (CINE 5B, 5A y 6) en Ciencias, Matemáticas y tecnología ^(**)	Incremento		+16,6% ⁽²⁾		+29,1% ⁽²⁾	+16,9%
	Proporción de mujeres	31,5%	30% ⁽²⁾	30,7%	31,6% ⁽²⁾	Equilibrar porcentajes por sexo
9. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación en las cuatro semanas previas a la encuesta ^(**)		4,1%	10,4% ^(b)	7,1% ^(s)	9,7% ^(s)	12,2%
10. Gasto público en educación ^(**)		4,28%	4,23% ⁽¹⁾	4,94% ^(s)	5,04% ^(1)s)	Incremento significativo

(1) 2005.

(2) 2006.

(3) Las previsiones para España 2010 se han calculado como el promedio ponderado de los datos aportados por 11 comunidades autónomas. La ponderación se ha realizado sobre las estimaciones de población a 1 de enero de 2008 y el correspondiente grupo de edad.

(**) Puntos de referencia europeos.

(b) Ruptura de serie.

(s) Valor estimado.

(p) Valor provisional.

